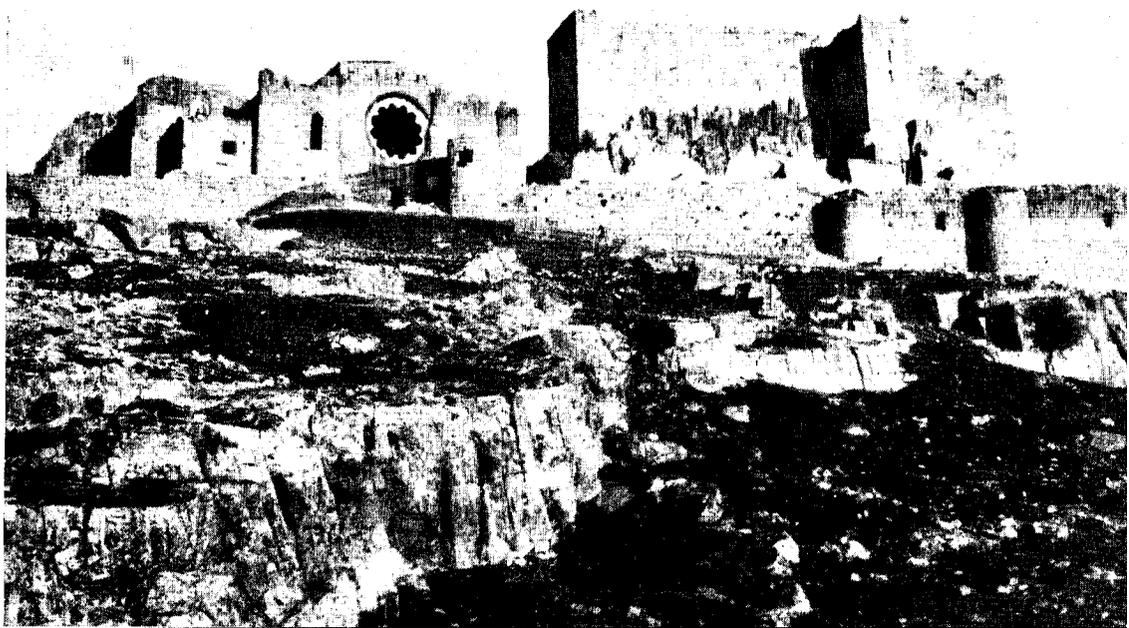


Descripción del Sacro Con-
vento y Castillo de Calatra-
va la Nueva, Cabeza y Casa
mayor de esta Orden y Ca-
ballería y de sus rentas y
casas

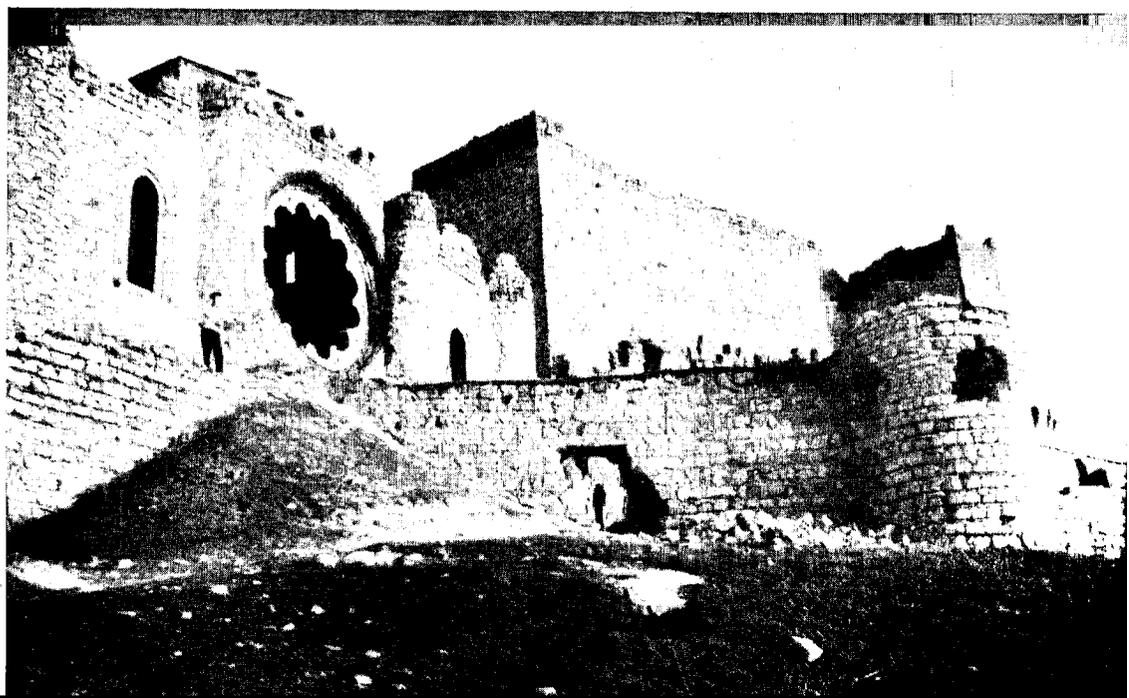
por

Fernando de COTTA Y MARQUEZ
DE PRADO



6.—Calatrava la Nueva. Perspectiva de la Iglesia y del Castillo desde el Campo de la Villa Vieja.

7.—Calatrava la Nueva. Otra vista de la Iglesia (izquierda), y del Castillo (derecha), desde el Campo de la Villa Vieja.



II

DESCRIPCION DE LA IGLESIA, CAPILLAS Y ENTIERROS DEL SACRO CONVENTO DE CALATRAVA

LA ⁸⁷ Iglesia de Calatrava está fundada a la parte del Norte respecto del Castillo. Su puerta principal mira al Occidente y al Mediodía la que entra al Claustro y Convento ⁸⁸; en ésta, en seis tableros o divisiones que tiene, están pintados otros tantos escudos de armas; los primeros, la cruz roja de Calatrava y verde de Alcántara; en los segundos, las de los Reyes Católicos, y en los inferiores, las tres padillas o padiellas, en uno, y en otro, trece roeles de oro en campo rojo, blasón de D. Garcilópez de Padilla, XXIX y último Maestre de Calatrava ⁸⁹.

Desde esta puerta a la Iglesia hay doce gradas, espaciándose más cada una en forma de medio círculo cuanto más abajo. La puerta principal que mira al Poniente, está cubierta de hojas de hierro y se llama *Puerta de la Estrella*, porque sobre ella está una claraboya (como se dirá), en forma de estrella ⁹⁰. Tiene la Iglesia tres naves; y la del medio más latitud y altitud que las dos: y en lo que las sobrepuja tiene cuatro vidrieras y ventanas por banda, a un lado y a otro, una

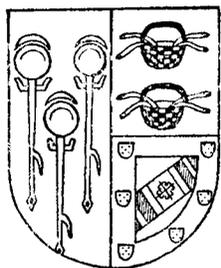
⁸⁷ Comienza aquí el capítulo VII de esta relación, primero, a su vez, de la segunda parte.

⁸⁸ Las fotografías números seis y siete ofrecen sendas perspectivas de la Iglesia de Calatrava la Nueva desde el campo de la Villa Vieja. En ambas, pero sobre todo en la primera, se destaca, a la derecha, la mole impresionante del Castillo, edificado, como puede verse, sobre la roca viva; algo más abajo, las tapias que cercan el Campo de los Mártires, y en primer término, a todo lo ancho de la fotografía, la muralla interior del Sacro Recinto.

⁸⁹ Vid. nota 42.

⁹⁰ La fotografía número ocho, que recogió un aspecto de la fachada románica decadente de la Iglesia del Sacro Convento de Calatrava la Nueva, muestra la asimetría del gigantesco rosetón gótico que surmonta la puerta de ingreso (claramente corrido hacia el cubo de la derecha), y su estado actual de conservación, una vez comenzadas las obras que allí se están llevando a cabo para restaurarlo.

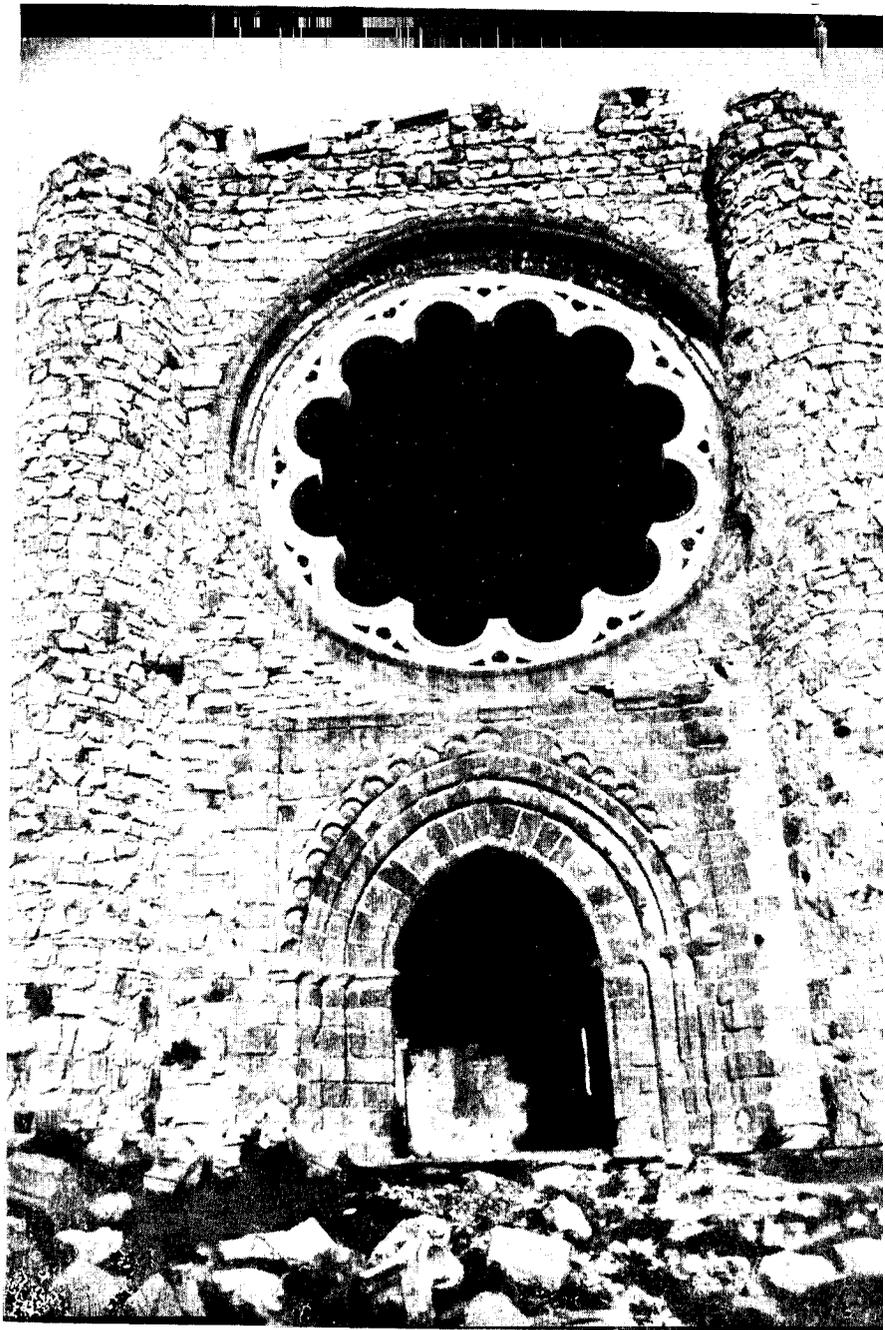
sobre cada arco; en las dos naves, a la parte de Poniente, tienen dos ventanas grandes con dos vidrieras y en ellas dos santos, San Miguel y San Bernardo, de cristales de colores, y en la nave principal, sobre la puerta, una claraboya que tiene de ancho poco menos que la nave con ser muy capaz. Repártese en forma de estrella (por eso da nombre a la puerta), en doce divisiones o rayos que separan doce columnas en círculo que se juntan en otro menor; él y ellas de piedra, y de columna a columna están los cristales y en ellos, pintados, doce misterios de la vida de Nuestra Señora, y en el cristal del círculo de en medio, su Coronación en el Cielo⁹¹; así esta estrella, como las ocho vidrieras de lo alto de los arcos de



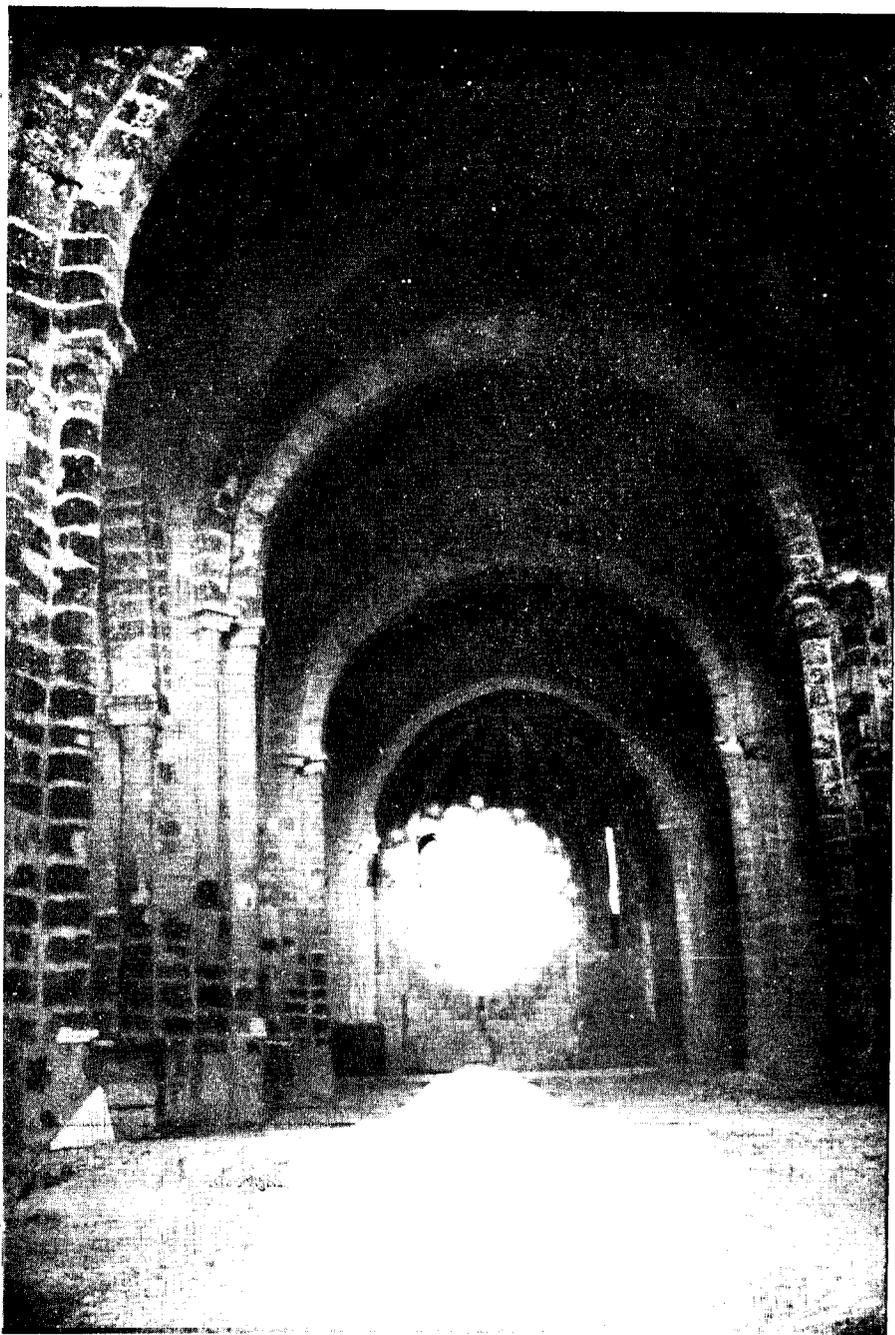
esta nave y las dos de las menores, tienen las armas del Comendador Mayor D. García de Padilla⁹², que es un escudo dividido en tres cuarteles: en el primero están tres padillas de plata en campo azul; en el segundo, dos calderas de oro y rojo en campo de plata, y en el tercero, en campo turquí o colorado oscuro (gules), una bandera de oro y, en ella, en un cuartel blanco, la cruz roja de la Orden y puntas turquíes, y en la orla, de plata, seis escudos azules con las guinas de plata. Estas armas del Comendador Mayor están en ternos

⁹¹ El hecho de que en un principio fuesen los rosetones góticos escasamente ornamentados y de círculos subdivididos con trazos rectilíneos, induce a pensar que éste del Sacro Convento no sea posterior en mucho al año 1300, fecha en que se rompe la sencillez de que hablamos con los arabescos de los de las catedrales de Amiens y Tours. Los de la catedral de Chartres, abiertos cien años antes (hacia 1200), muestran, en la unión de sus círculos concéntricos por columnas, la misma conformidad que el de Calatrava la Nueva. Consiguientemente ha de interpretarse el texto de esta relación en el sentido de que don García de Padilla restauró y dotó de vidriera el rosetón de la "Estrella", pero no en el de que él fuese su constructor.

⁹² Don García de Padilla, elegido Comendador Mayor de la Orden de Calatrava, siendo Comendador de Malagón, en el Capítulo General celebrado en la ciudad de Burgos en 1523, fué Consejero del Emperador don Carlos, Primer Refrendario en los Despachos de su Cámara, del Consejo de Su Majestad de Justicia y Estado, Presidente de las Ordenes de Calatrava y Alcántara y del Real Consejo de las Ordenes Militares, del Consejo de Indias y Letrado de las Cortes del Reino. Muerto en septiembre de 1542, mandóse enterrar en la capilla fundada en el Sacro Convento de Calatrava la Nueva (Capilla Dorada) por el Comendador don Francisco de Rojas, que él había adquirido por compra y en la que dejó dotadas muchas misas. Posteriormente debió ser trasladado su cuerpo al Convento de la Asunción de Almagro, en el que hoy se encuentra su sepulcro en el centro de la nave principal. Por cierto que la descripción de sus armas, en la forma que se expresa en el texto, es errónea. (Vid. nota 159.)



8.—*Calatrava la Nueva, Iglesia, Puerta de ingreso.*



9.—*Calatrava la Nueva, Interior de la Iglesia (nave central).*

que dió para el altar y en toda la plata que dejó. Además de este escudo puso en las dichas vidrieras las columnas y "Plus Ultra", blasón del emperador Carlos V, con la cruz de Borgoña y el Toison, preciándose de hechura suya.

En la vidriera de la estrella hay dos letreros en el cristal, debajo del escudo de Padilla, que dicen así, ambos:

"Reynando en estos Reynos el ohristianissimo e muy catholico Rey Don Carlos primero deste nombre, mi soberano e natural Señor, que con gran puxanga ganó al Turco la noble ciudad de Túnez e otras muchas plaças. Acabóse el año de 1541, a 15 días del mes de febrero."

Las columnas que sustentan el edificio todo de la Iglesia son grandes, iguales, fuertes y hermoseedas con otras medias que nacen con ellas, y muchas labores, relieves y molduras, guardando en todo las leyes de la proporción y excediendo las del arte, y desde su coronación y basas superiores de lo alto de ellas, levántanse arcos de admirable hechura que de columna a columna vienen a juntarse en la cumbre de las bóvedas⁹³. Hacen cabecera a las dos naves, dos capillas laterales, y la Capilla Mayor a la nave del medio.

Esta se ocupa con la fábrica del Coro, que está en bajo como los de las Iglesias Catedrales, con sillería alta y baja. Comienza el Coro desde las dos primeras columnas o postes respecto de la *Puerta de la Estrella*, cerrando por ambos lados la nave mayor, y llega consecutivamente hasta la Capilla Mayor. Las sillas altas y bajas, por un lado y otro, son setenta y ocho, y más seis que miran al Altar Mayor que hacen frente a todo el Coro. En medio de ellas hay una puerta con reja de hierro que sale al Trascoro y por ella entran solamente el Prior-administrador y Sub-prior; de aquél es su silla la primera de mano derecha, y de éste, la segunda de la mano izquierda; y la primera precedente a él es del Comendador Mayor. Las demás de las seis que hacen cabecera, para las Dignidades de la Orden; en un lado y otro (dejando a cada uno dos sillas vacías de respeto), se afrentan los ancianos, y así, *gradatim*, los demás, por sus antigüedades.

⁹³ La fotografía número nueve ofrece una vista del interior de la Iglesia (nave central).

La madera y fábrica de la sillería está pintada de colores en las molduras, columnas, arcos y bovedillas, de muy buena hechura y pincel, aunque deslustrados los colores con el tiempo. Y en cada silla, en lo superior, una imagen de pincel de diversos santos y jerarquías, repartidos uno en cada una. Por la parte exterior de las dos naves se cerca el Coro con una valla, de más de dos estados, de piedra, y sobre ella, en el lado del Evangelio, un corredor, con un órgano, adonde se sube, por la nave del mismo lado, por un caracol o escalera secreta. En las dos naves menores y en la Mayor, en los remates de los arcos, en las bóvedas ⁹⁴, hay escudos de armas de don Garcilópez, que son las tres padillas y trece roeles de oro en campo rojo, de escultura, con algunos florones y hojas de oro.

Entre ⁹⁵ la Capilla Mayor y el Coro no hay reja, sino en los dos arcos del crucero que salen a las dos naves (que viene a ser el plano de entre los dos Coros), hay dos rejas para impedir que al celebrar los oficios se vean mujeres desde el Coro, si no es persona a quien por ser de título o calidad se deba disimular. La Capilla Mayor se divide del plano con una grada, y dos tiene el Altar antes de llegar. Está separado de la pared el Altar y Retablo, de suerte que se puede andar por ambos lados, y el Retablo, de la misma suerte, diviso de ambas paredes. Su forma es cuadrangular, algo más lato que alto, su hechura, antigua de labores de oro de escultura sobre campo azul. Repártese en cinco tableros. En el principal tiene una Imagen de María Santísima y a sus dos lados, San Benito y San Bernardo, y a los extremos, San Gregorio y San Miguel, de figuras grandes de muy excelente pincel ⁹⁶. En el cuadro de en medio están de pincel las armas de D. Garcilópez de Padilla, y de escultura, en los extremos y remates de la orla del Retablo. En la parte inferior del que corresponde al Altar, ocho Apóstoles de bulto de figuras pequeñas a ambos lados del Sagrario. No es éste grande, pero hermoso,

⁹⁴ Al margen, en el manuscrito, se dice: "Padillas de plata en campo azul."

⁹⁵ Da comienzo con esta palabra el capítulo VIII.

⁹⁶ En la Iglesia Parroquial de la villa de la Calzada de Calatrava he llegado a ver, hace ya algunos años, una serie de pinturas en tabla del siglo XV que pueden proceder muy bien del Sacro Convento.

por las molduras y pirámides y labores de oro que, aunque antiguas, le hacen vistoso.

Sobre el Retablo y altar hay una corona tan ancha como el Retablo, que sirve de remate, con muchas flores en las puntas superiores y labores, todo dorado; está en forma de dosel cubriendo el Altar y hermoseando el Retablo; en la mitad de la corona hay tres escudos de armas, de Aragón y Sicilia, a los lados, y de Castilla y León, en medio. Es muy vistosa la corona y la admiran cuantos la ven por extraña y majestuosa. La Capilla Mayor es de forma abobada; tiene ocho columnas que, llegando a la cornisa, comienza cada una un arco, hasta juntarse todas en la piedra angular o remate; en éste y en el del crucero, que es superior a las naves y Capilla, están las armas de Castilla y León con cruz roja.

Al lado ⁹⁷ del Evangelio, arrimado a la pared, entre las columnas, se forma un arco de más de dos estados de alto, y en la concavidad que hace está un arca o tumba sobre tres leones y sobre ella una estatua del Infante Don Alonso ⁹⁸, con su espada y espuelas y armado. El traje se insinúa ser antiguo. La estatua, tumba, leones y arco, son de piedra, dorados todos, y por el arco y tumba, muchos leones de medio relieve. Debajo del arco, en la pared, están dos letreros, en dos tarjetas, que dicen:

⁹⁷ Da comienzo aquí el capítulo IX.

⁹⁸ Rades y Andrada, en el folio 43 de su "Crónica" (vid. bibliografía de la nota tercera), dice que "el sentido de estos versos es que en aquel sepulcro está el cuerpo del Infante don Alonso, que fué de linaje de Reyes y Emperadores; y que si quisiera fuera Rey de León; y que su muerte debía ser llorada por los castellanos y leoneses; y que murió en la era de 1310, que es el año de 1272". Se trata, efectivamente, del enterramiento del Infante don Alonso, Señor de Mesa, Familiar de la Orden de Calatrava desde 1254, hijo de don Alfonso IX de León y de doña Berenguela, y, por consiguiente, hermano de don Fernando III el Santo. Estuvo casado con doña Mafalda González, Señora de Molina, y acaudilló en ocasiones diversas, en nombre de su hermano, los ejércitos castellano-leoneses. Por cierto que en unas escaramuzas sostenidas por las tropas puestas bajo su mando con los moros sevillanos cerca de Jerez, se distinguió por su valor y fuerza hercúlea el ilustre caballero don Diego Pérez de Vargas, pues habiéndosele roto su lanza, desgajó la rama de un olivo y con ella derribó a cuantos sarracenos se pusieron a su alcance. Gozoso al verlo su pariente Alvar Pérez, le gritaba: "Machuca, Vargas, machuca", de donde le quedó el renombre de Machuca, que desde entonces usan como apellido sus gloriosos descendientes. Yeiran, pues, quienes, sin fundamento alguno, sostienen que el infante enterrado en Calatrava la Nueva era don Alonso, hermano de Enrique IV y de doña Isabel la Católica.

**"Hic iacet absconsus Regali stirpe creatus⁹⁹
 infans Alfonsus; praecunctis laude beatus
 Rex quondam merito Legionis si voluisset
 quisquis es hoc scito, nullo renuente fuisset
 Princeps militiae Lachrimet gens Legionis
 Apex Justitiae fuit, imo Dux regionis
 Luge Castella, refoverat quam sub ascella
 Lucet ut stella, lumens dans absque procella
 Xpi virgo satrix isti sis auxiliatrix
 eglore Rector, orbis cuncti que protector
 Pro pietate tui des illi pacem frui."**

**"Hoc in sarcophago stat et est Infantis Imago
 Proles regalis fuit, altus et imperialis
 Legio condoleas, hoc patre cum careas
 et Castellani Juvenes Summa pere cani
 in Salamantina, qua mortuus urbe quievit
 vitam complevit, patriam luctis replevit
 vobis assiste nostris, o Ju Jesu xpe
 ut digneris ei locum donare requiei,
 ammodo iam dictae infans luceat benedictae
 Aera millena tercetum tempora dena
 Jani sexta dies, huic fuit ipsa quies
 anima eius requiescat in pace. Amen"¹⁰⁰.**

Consecutivos¹⁰¹ desde el arco de este sepulcro hasta la reja que sale a la nave colateral están tres sillas de la misma hechura que las altas del Coro. Y en el lado de la Epístola, frontero del sepulcro del Infante, está una alacena o cajón alto embebido en la pared; en éste están los candeleros, cruz, portapaces, atril de plata, campanillas, aguamanil y fuentes y demás plata con que ordinariamente se sirve el Altar. Sobre esta alacena hay un arco o nicho, y de pincel, tres escudos de armas de los Duques de Veragua con las de los Mendozas. Hízose este nicho para depositar el cuerpo de la duquesa de Veragua, que murió en la Calzada estando preso su marido, el Almirante de Aragón, en el Convento¹⁰²; estuvo aquí

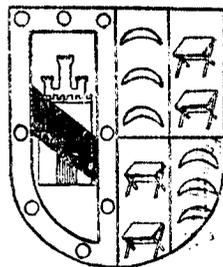
⁹⁹ Al margen, en el manuscrito, se dice: "Para explicação deste epitafio se veja diffusamente Rades a f.º 42 et de inceptis."

¹⁰⁰ Las inscripciones que acabamos de ofrecer, fielmente transcritas del manuscrito I-47, difieren de las que recoge el señor Alvarez de Araujo en el prólogo de la obrita de Hermosa, de las que trae en su "Crónica" Rades de Andradá y de las que inserta el señor Castañeda en la impresión que hizo de este tratado. Dicho señor Castañeda publicó en Madrid, en 1928, "La descripción del Sacro Convento y Castillo de Calatrava la Nueva y de su Iglesia, Capillas y entierros", tomada del ejemplar de la Biblioteca del Real Consejo de las Ordenes Militares, que es una copia bastante imperfecta del original de la Real Academia de la Historia. Tal trabajo fué impreso sin anotar y sin ofrecer los dibujos de los escudos de armas que ilustran el manuscrito I-47.

¹⁰¹ Comienza en esta palabra el capítulo X.

¹⁰² Debe referirse a doña María Colón de Carvajal, hija de doña María

el cuerpo en una caja hasta que el año de 1633, que los visitadores frey don Juan Fernández Treviño Velarde¹⁰³ y el doctor frey Miguel Zerrudo¹⁰⁴ mandaron se quitase por estar más alto que el Sagrario del Santísimo. Lleváronse sus herederos y así sólo hay memoria de que fué su depósito en este sitio¹⁰⁵. No se refieren aquí los escudos de sus armas ni el año de su muerte, por no haber sido ni fundadora de Capilla ni cosa tocante a la Orden. Luego están los asientos del Preste y Diáconos, y consecutivamente tres sillas enfrente de las tres referidas. En unas y otras están las armas de los señores Reyes Católicos, con el cuartel de Granada, y debajo de ellas, las del Comendador Mayor don Diego García de Castrillo¹⁰⁶, que son, en campo blanco, un castillo rojo atra-



Colón, nieta de don Diego Colón y segunda nieta del primer Duque de Veragua, don Cristóbal Colón, que estuvo casada, en efecto, con el Almirante de Aragón, don Francisco de Mendoza. Sus escudos de armas son los números 32 y 33 de los que figuran en la "Heráldica de Calatrava la Nueva", inserta al final de esta transcripción.

¹⁰³ Aun cuando su expediente de ingreso en la Orden de Calatrava no se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, tengo por cierto que don Juan Fernández Treviño y Velarde, Gobernador de Almagro y de Potosí y Visitador de su Orden en España e Indias, fué miembro de la Casa de Treviño de Ciudad Real, y, consiguientemente, cercano deudo de frey don Jerónimo Treviño y Carrillo de Hoces, Sacristán Mayor de dicha Orden, al que nos hemos referido en la nota 74.

¹⁰⁴ Frey don Miguel Cejudo (o Zejudo), nacido en Valdepeñas en 1578. hijo de Miguel Sánchez Cejudo y de María del Olmo (Vid. Eusebio Vasco, *Valdepeñeros ilustres. Apuntes biográficos*. Valdepeñas, 1890-1895), y muerto en 1659, fué Prior de Valencia, Visitador y Sacristán Mayor de la Orden de Calatrava. Está enterrado en el Campo de los Mártires del Sacro Convento, según nos indica Salazar y Castro en el tomo D-17 de su colección de la Real Academia de la Historia. Su expediente de ingreso en la Orden se ha perdido, no obstante lo cual sábase, por la *Lista de los Profesos de la Orden de Calatrava desde 1535 a 1595*, que recibió el hábito el 1 de marzo de 1588.

¹⁰⁵ Al margen, en el propio manuscrito que transcribimos, se dice: "Dejó al convento cuatro blandones dorados con sus armas. Dicen que llevó los huesos del marqués de Agrópolis que hoy es, aunque dicen que no, sino el de Cerralbo."

¹⁰⁶ Don Diego García de Castrillo, hijo segundo de don García de Castrillo, Señor de la Casa de Castrillo en las montañas de León, fué Alcaide de Ecija y Maestresala de los Reyes Católicos, a los que sirvió en la conquista del Reino de Granada. Su fama de "hombre muy valeroso" (Rades, "Crónica", folio 82), inspiró un romance que comenzaba así: "A las Haldas de un Madroño, el Comendador vencía, siete moros tiene muertos...", etc. Antes de ingresar en la Orden Militar de Calatrava, estuvo casado con doña María Palomino de Guzmán, hermana de frey don Ramiro Núñez de Guzmán, Clavero de la Orden, a la que hizo madre de dos hijos: Pedro, que fué, como su padre, Maestresala de los Reyes Católicos y Comendador de la Orden de Santiago, y Alonso, que estuvo en las guerras de Italia con don Gonzalo Fernández de Córdoba. Este

vesado con una banda negra; en orla, roja, ocho roeles de oro; y en otro cuartel, dos bufetes o mesas de oro en campo verde y tres lunas de plata en campo azul. Y un letrero que dice:

**"Esta obra deste Choro mandó facer Don Di^o. gar-
cia de castrillo, Comendador m^{or}. de la orden de Ca-
latrava, maestresala e capitan del Rey e Reyna n^{ros}.
Señores, el qual residió treynta y cinco años en la
guerra de los moros fasta q^e. el Rey e Reyna n^{ros}.
Señores acabaron la conquista del Reyno de gra-
nada; mandaron poner la cruz y el pendón de Sani-
tiago Y el pendón R^l. encima del omenage del Al-
hambra de la cibdad de granada. acabose año del
nacim^{to}. del señor de 1.492"** ¹⁰⁷.

Estas seis sillas en que están estas armas y letrero, que están en la Capilla Mayor, se les dan a huéspedes que son personas de calidad.

En la bóveda de la Capilla Mayor, a ambos lados, hay dos escudos de armas de los Reyes Católicos, sin el cuartel de Granada, y dos pendones de damasco blanco y cruces de Calatrava rojas.

Delante del Santísimo hay una lámpara grande de plata, grabada con muchas labores y de excelente hechura; y en una tarjeta dice:

**"Esta lámpara ofreció al SS^{mo}. Sacram^{to}. del Altar
del Convento de Calatrava el Ill^e. Sr. Gonzalo fer-
nandez de Cordova, obrero de ésta Orden y Co-
mendador de Mançanares, q^e. en glia. esté. Año
de 1.545"** ¹⁰⁸.

último caso en Talavera de la Reina y de él descienden todos los Caballeros de su apellido que allí viven en la actualidad. Muerto don Diego, se le enterró en el Secro Convento de Calatrava la Nueva. De él se dice que, aun sin tener el Maestrazgo de la Orden, "hizo lo que los Maestres hacían, así en guerra como en paz".

¹⁰⁷ Viene a probar este letrero que el pendón de guerra de la Orden Militar de Calatrava, administrada ya por la Corona, no ondeó en la Torre del Homenaje de la Alhambra granadina el día que fué rendida la plaza por las huestes de los Monarcas castellanos. Yerra, pues, William Prescott, autor de una *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, publicada en Madrid en 1848, en ocho tomos, cuando en el cuarto dice que "al poco tiempo se vió brillar a los rayos del sol la gran cruz de plata que Fernando e Isabel llevaban en esta cruzada, y no se tardó en ver ondear triunfantes las banderas de Castilla y los pendones de Santiago y Calatrava en las pardas torres de la Alhambra".

¹⁰⁸ Don Gonzalo Fernández de Córdoba perteneció a la familia de los condes de Cabra, y por lo tanto, fué pariente cercano del Clavero don Fernando Fernández de Córdoba, al que nos hemos referido en la nota 67.

En medio de la Capilla Mayor, casi junto a la grada del Presbiterio, está una piedra negra; conócese haber tenido epitafio por orla. No se puede leer dicción alguna. Tiene en medio tres escudos de calderas de guzmanes; dos calderas cada uno, sin armiños. Es, sin duda, que es entierro del Maestro don Luis de Guzmán¹⁰⁹, porque don Gonzalo está en su Capilla y a menos persona que a un Maestro no se diera entierro tan principal. Rades, folio 70, dice que se enterró en el Convento y no halló más luz o conjeturas para poder negar o afirmar lo contrario. Debajo de la grada de la Capilla Mayor, en el plano de entre los dos Coros, hay dos piedras juntas. La del lado de la Epístola es negra, no tiene epitafio, sino tres escudos de a tres padillas. Presumo que es el electo don Fernando de Padilla¹¹⁰. Muévome a afirmarlo porque dice Rades, folio 71, que está su cuerpo sepultado en este sitio y no hay otro por quien pueda decirlo. Además que parece evidencia, porque don Garcilópez de Padilla, décimoséptimo Maestro, acabó en Aragón en tiempo de cisma y renunció el Maestrazgo¹¹¹. Don Diego García de Padilla, XIX Maestro,

¹⁰⁹ Vid. nota 48.

¹¹⁰ Hijo de don Pedro López de Padilla y de doña Leonor Sarmiento y hermano de don Garcilópez de Padilla, XXX y último Dignatario Maestral de la Orden de Calatrava, don Fernando de Padilla fué electo Maestro en 1443 sin dar cuenta a don Juan II, razón por la cual trató el Monarca de que los freyles de la Orden desistiesen de lo acordado en el correspondiente Capítulo electoral y nombrasen para tal cargo a don Alonso de Aragón, hijo bastardo de don Juan de Navarra. Rechazada la sugerencia del Rey, mandó éste cercar el Sacro Convento para reprimir aquella sublevación, y "de allí a pocos días, sucedió que el electo andaba visitando sus estancias y un criado suyo tirando un mandrón al Real, dió a su señor en la cabeça y le hirió de tal manera que dentro de quatro días murió, a 22 de Junio año de 1443, aviendo tres meses que avía sido electo". El poeta Juan de Mena dedicó a su memoria unos versos muy notables.

¹¹¹ Hijo de don Garci Gutiérrez de Padilla, la elección, en 1296, del XVII Maestro de la Orden de Calatrava, don García López de Padilla, dió lugar a un gravísimo cisma al no haber sido electo unánimemente, pues varios Caballeros y Religiosos nombraron por su cuenta a don Gutierre Pérez. Elevada la discordia a Roma, se dictó sentencia, cuatro años más tarde, en favor de aquél. En 1301 fué depuesto de nuevo por el Abad de San Pedro de Gumiel, el cual, en unión de otros freyles de la Orden, eligió al Comendador de Zorita, don Alemán, para el cargo; este Maestrazgo, al que Rades califica de "intrusión", duró menos de un año, pues por sentencia dada en Roma en 1302 volvió a restituirse en la dignidad a don García López de Padilla. Intervino éste, en 1308, en las conquistas de Gibraltar y Algeciras; en 1311, en la batalla de Martos, y poco después, en las correrías de las tierras de Ubeda y Baeza. Renunció al Maestrazgo en 1329, después que fué depuesto y sustituido en el cargo por el Rey Alfonso XI. Las "Crónicas" de este Monarca, en sus capítulos XXXIII y XLIII, tratan del suceso en la forma que sigue: "Et dice la estoria que seyendo Maestro de Calatrava Don García López, que entró a correr tierra

murió en su prisión de Alcalá de Guadaira ¹¹². Don Garciló-

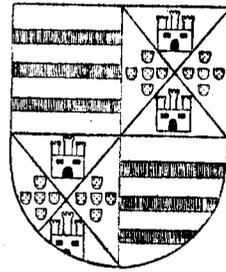
de Moros, et fué vencido en una lid que ovo con ellos, et morieron y todos los mas Freyles et los mejores de la Orden, et esto fué por culpa del Maestre: ca dicen que en el tiempo que los Caballeros Freyles estaban en el mayor afincamiento de la pelea con los moros, que el maestre fuyó, et el su pendón con él; et por esta razón los otros ovieron a fuir, et rescebieron muy gran daño. Et algunos caballeros de la Orden que escaparon de allí, sintiendose mucho de aquél mal que avian rescebido, et de tan grand mal como avian tomado los de la Orden en la muerte de aquellos caballeros por culpa de su Maestre, desavencieronse dél; entre los quales Freyles que se partieron del Maestre, fué un caballero que decian Joan Nuñez, que era Clavero de la Orden, et tenia con la clavería el convento; et otros muchos caballeros Freyles de la Orden con él. Et acaescio que estos caballeros vinieron a Villa Real, porque en aquella podian estar seguros, et otrosí estarian cerca de la Orden para aver dende mantenimiento, fasta que el Rey saliese de las tutorias, et le podiesen mostrar sus haciendas, et como lo avian pasado et lo pasaban con el Maestre. Et estando ellos allí, Don García Lopez, Maestre, veno a un su lugar que le decian Miguel Turra, que es media legua de Villa Real. Et como quier que ante de aquel tiempo el Maestre se trabajaba de facer mucho mal et mucho daño a los de Villa Real, porque eran del Rey, otrosí porque faciendoles el mal, se hermaria aquella, et que se poblaria el su lugar; pero por aquellos caballeros que allí estaban en aquel tiempo, faciales mucho mas daño et mas mal en las heredades et en todo lo al que podia. Et los Caballeros de Calatrava ayudaban a los de Villa Real porque se defendiesen del Maestre Et acaescio en éste año, doceno del regnado del Rey don Alfonso, que el Maestre de Calatrava, Don García Lopez, fizo tantos males e tantas tomas a los de Villa Real, et mató y omes, en manera que los del Concejo de aquella villa, et los caballeros freyles con ellos, ovieron a salir todos en apellido contra el Maestre. Et él con sus gentes esperólos en el campo, et ovieron grand pelea de consuno; et fué el Maestre vencido, et fuyó; et morieron y muchos de los que estaban con el Maestre Et el Clavero et los Freyles que estaban con él quisieran que los de Villa Real et ellos se tornasen para la villa; mas los del Concejo non quisieron, et llegaron al lugar de Miguel Turra, que es muy cerca de aquella villa, et posieronle fuego, et quemaronla toda: et tornaronse los del Concejo et Freyles para Villa Real Por ésto cuenta la estoria que regnando este Rey Don Alfonso en el comienzo del año de su edat, et estando en la dicha villa de Valledolit, en éste tiempo era aun Don García Lopez Maestre de la Orden de Calatrava, et Don Joan Nuñez Clavero de ésta Orden; et el Clavero et los Freyles venieron al Rey a Valledolit, porque era salido el tiempo de la tutoría suya, et dixeron contra el Maestre muchos males et daños que avia fecho en la tierra del Rey, et en la tierra otrosí de la Orden, et como dexó perder algunos castiellos de la Orden por non les dar retenencia et bastecimiento, et los ovieron los Moros, et otros muchos deservicios que dixieron que avia fecho al Rey en el tiempo de las tutorias. Et sobre estas cosas el Rey enviole emplazar que veniese ante él. Et el Maestre non veno al llamamiento del Rey, et fuese para Aragón a la Comienda de Alcañiz, que es de la Orden de Calatrava. Et el Rey mandó al Clavero et a los Freyles que avian fincado en Valledolit, et a los Abades de la Orden del Cistel, que eran y venidos sobre ésto, que ficiessen otro Maestre. Et los Abades et los Freyles desposieron de Maestre a don Garcé Lopez, et fecieron Maestre a Don Joan Nuñez. Et el Rey mandó poner acucia por cobrar los castiellos de la Orden; et cobrolos todos el Maestre don Joan Nuñez, salvo el castiello et la villa de Zorita”.

¹¹² El XIX Maestre de la Orden de Calatrava, don Diego García de Padilla, fué hijo de don Juan García de Padilla y de doña María Gómez de Hínestrosa, y, consiguientemente, hermano de la famosa doña María de Padilla. Electo en Almagro en 1355, dió su nombramiento lugar a un nuevo y grave cisma de la Orden al seguir y exaltar como Maestre los Caballeros de Osuna, en su Convento, a don Pedro Estébanez Carpenteiro, sobrino de don Juan Nuñez de Prado, Maestre XVIII. Muerto el intruso a manos del Rey dor

pez, XXIX Maestre, está en sepulcro conocido ¹¹³; luego forzosamente ha de ser el electo, pues decir que es alguno de los Comendadores de este apellido no es verosímil, porque entre los dos Coros ni en la Capilla Mayor nunca se ha oído que se haya enterrado persona que no sea Maestre. Y así me parece es el electo. A su mano izquierda está el entierro de don Garcilópez de Padilla, último Maestre y el XXIX de los que ha habido. Es una piedra de alabastro: tiene en medio dos escudos; el primero, de tres padillas, y el segundo, de trece roeles, y por orla esta letra:

Aqui laçe el muy noble Cavallero don frey Garcia de Padilla Maestre de la orden e cavalleria de Calatrava, cuya anima Dios haya. Finó a veynte y siete dias del mes de septiembre año del señor de M.CCCC.LXXX.VII."

Bájase ¹¹⁴ desde el plano de una grada al Coro por las sillas bajas y para entrar por las altas se sube a otra que es la parte por donde entran los ancianos. Dentro del Coro, en medio de las sillas bajas, junto a la grada, hay una piedra con un escudo dividido en cuatro cuarteles; en los dos de ellos, bandas de un lado a otro, y en los dos, a dos castillos y diez escudos que parecen guinas. La inscripción de esta piedra dice:



"Aqui está sepultado el III. señor frey Gonzalo fernandez de Cordoba obrero desta orden e inclita Cavalleria de calatrava, y Comendador de Manganares cuya anima Dios tenga en su gloria, fallecio a doce de Agosto de 1.545" ¹¹⁵.

En medio del Coro está un facistol grande y a ambos

Pedro en la ciudad de Toro, en 1358, se recobró la paz perdida. Siguió don Diego García de Padilla el partido del Rey don Enrique contra su hermano, y vencido aquél en las batallas de Nájera, se pasó al bando de éste. Don Pedro, entonces, y a pesar de haber venido a sus filas, le mandó detener y le recluyó en el Castillo de Alcalá de Guadaíra, donde murió años después y desde el que fué trasladado su cuerpo a Calatrava la Nueva.

¹¹³ Véase, como ya se ha dicho, la nota 42.

¹¹⁴ Comienza aquí el capítulo XI.

¹¹⁵ Vid. nota 108.

lados, enfrente de las sillas de los ancianos, dos atrileras con dos psalterios de pergamino de folio entero con iluminaciones y escudos de armas del Comendador Mayor don Garcia de Padilla ¹¹⁶, que los mandó hacer. Hay otros muchos libros del canto y rezo del Císter de que no se usa desde que se admitió el monástico de San Benito ¹¹⁷; diólos la magnificencia de los Reyes Católicos, que hasta en esta menudencia quisieron ostentar el cuidado y vigilancia que tenían del oficio divino y de esta casa.

En la nave del lado de la Epístola está la Capilla (y no otra) de don Gonzalo Núñez de Guzmán ¹¹⁸; sus puertas son de madera muy antigua con algunas labores en el arco y al lado de la puerta hay algunos escudos pequeños de pincel de cruces de Calatrava negras, y en otros, calderas de guzmanes, y armiños en otros. A la Capilla se sube una grada y dos al Altar suyo. Su techumbre es de bóveda, y ella y las paredes y arco de la puerta por la parte interior, de pinturas que casi con el tiempo borradas apenas consienten conocer que eran algunos santos y misterios. En el Altar no hay retablo, sino una vidriera grande que mira a Oriente, y debajo de ella unas láminas pequeñas. En medio de la Capilla, sobre seis leones, tres por banda, un sepulcro de más de una vara de alto, y en él seis escudos; dos de cruces negras de la Orden, dos de a dos calderas, y los últimos dos, de a cinco armiños. Sobre él está la estatua del Maestre; su traje, capilleta sobre manto; el cabello cortado por encima de las orejas; sus guantes, puestos; su espada, en la mano, y en los pies, un perro, símbolo de su fidelidad. Todo es de alabastro; en la cornisa o cenefa, un letrero que dice:

¹¹⁶ Vid. nota 92.

¹¹⁷ Al margen, se dice: "Comenzóse a usar el Rezo monastico de S. Benito, dejando el del Cister y S. Bernardo, desde las primeras vísperas de Pentecostés. que fué a 10 de junio de 1628, admitiendo el Breviario nuevo reformado por la Santidad de Paulo V para los que militan debajo de la Regla de S. Benito. Dió licencia para ello el Rey Ntro. Sr.". Este Papa, Paulo V, nombrado en el Conclave que en 1605 tuvo lugar para determinar el sucesor de León XI, se llamó en el siglo Camilo Borghese. Hombre de costumbres severas y temperamento enérgico, dió a su pontificado un carácter completamente eclesiástico, si bien entró resueltamente en el campo político cuando consideró perjudicados los derechos de la Iglesia. Muerto el 28 de enero de 1621, a los sesenta y nueve años, mandóse enterrar en la fabulosa capilla construída por él en el templo de Santa María la Mayor de Roma. (Vid. G. Arienti, *Los Papas*. Barcelona, 1945.)

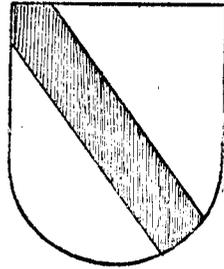
¹¹⁸ Vid nota 47.

**"Aquí Yaçe frey Don Gonçalo Nuñez de Guzman,
Maestre desta orden de Calatrava..."**

No se puede leer más porque totalmente están las letras gastadas, si bien se conoce que contenía mucho más.

Dícese en esta Capilla, cada semana, cierta cantidad de misas, de que fué dotación la "Dehesa del Retazo" ¹¹⁹.

En saliendo ¹²⁰ de esta Capilla, a mano izquierda, entre ella y la escalera que baja del Claustro, está un arco en la pared con un entierro, levantado del suelo, dentro del arco. Está lleno de escudos cuyas armas es una banda atravesada; no se conocen los colores. El letrero dice así:



**"Non lacet elatus Rodericus, sed tumulatus
quondam magnatus, de summo stirpe natus
milles Regalis fuit, ac genus Imperialis
strenuus in bello multorum, sine duello
Sed rogo nunc ounctus qui versus incipiunt hoo
ut Jesum xpm. valeant rogare per ipsum ¹²¹
quod sibi laxentur sua orimina, nec memorentur
ammodo iam dictus Rodericus sit benedictus ¹²²
Obiit Dominæ Rodericus ferdinandi 21 die Januarii
sed fuit sepultus 9 die februaryi Aera M.CC.LXXX.IIIII ¹²³.**

Es tradición de los hijos de esta Casa de unos a otros, que en este nicho está el cuerpo de don Enrique de Villena ¹²⁴,

¹¹⁹ De esta Dehesa trata la primera parte del manuscrito que transcribimos.

¹²⁰ Con tales palabras se da principio al capítulo XII.

¹²¹ Al margen, en el propio manuscrito, se lee: "Para a explicação deste letreiro se veja a Rades fº 41 verso eo conde Dom Pedro a quem cita, e para isto se veja as notas".

¹²² Efectivamente, Rades, en su "Crónica" (vid. bibliografía de la nota tercera), indica, glosando la inscripción que se ofrece en el texto, que en aquel sepulcro yace don Rodrigo Fernández, Rico hombre y de linaje de Reyes y Emperadores y muy diestro en las armas. Fué Señor de Cabrera y Ribera, en el Reino de Galicia, hijo del Conde don Fernán Rodríguez, nieto del Conde don Rodrigo, bisnieto del Conde don Fernando, tercer nieto del Conde don Rodrigo Velloso, y cuarto nieto de Don Velloso, I Señor de Cabrera y Ribera, hijo bastardo del Rey don Ramiro III de León. Por parte de su madre, doña Ximena de Entenza, descendía de los Reyes de Aragón. Casó dos veces, la primera con doña Sancha Ramírez, hija del Conde Ramiro de Cifuentes, y la segunda con doña María, hija del Conde don Fruela, de las que tuvo amplia y muy noble descendencia.

¹²³ Corresponde al año 1246.

¹²⁴ Vid. nota 55.

XXIV Maestre de Calatrava ¹²⁵, sin que haya más testimonio que la opinión de antiguos y modernos, sin que pueda prevalecer el desengaño del letrado y escudo a que satisfacen, con que bien pudo ser que se colocasen y pusiesen en entierro ajeno por haber tantos años que su dueño había muerto y no habría ya quien lo contradijese como interesado por deudo o amistad. La verdad es que puede mucho la tradición y que cuando no esté allí, puede estar cerca y sin epitafio; y Rades no lo contradice, pues dice murió en Madrid y que se depositó en San Francisco, y esto no es negar, que pudo después traerse ¹²⁶.

En esta ¹²⁷ nave, ni en el Trascoro, no hay Altar ni Capilla más que lo referido. En la del lado del Evangelio hace testera, elevada sobre dos gradas, la Capilla de don Pedro Girón ¹²⁸. Tiene una reja con más hierro que labores, porque su hechura es grosera y el hierro mucho; en el arco están sus armas, que son el castillo y león en dos cuarteles y en otro los tres girones o pirámides. Es toda la Capilla de alabastro, y su forma aobada, hermoseándola seis columnas negras con algunos encajes blancos del alabastro, así en las basas como en el remate. La bóveda es también del mismo, adornada de figuras de ángeles de medio relieve y escudos de Girones, con lazos y labores que le ocasionan mucha perfección. Ciñe la Capilla, sobre dos poyos de piedra negra, una faja del mismo color llena de labores, escudos y ramos. Súbense dos gradas al Altar; en él no hay Retablo, sino una vidriera grande al Oriente, y debajo de ella, sobre el Altar, una Imagen ¹²⁹ de Nuestra Señora con un Niño, sentada en una silla, y en su peana un escudo de armas de Girones y dos de cruces de Calatrava negras en campo blanco. En medio de la Capilla, un sepulcro de alabastro de vara y media de alto; por basa está una piedra negra, y otra del mismo color que cierra el sepulcro. En las cuatro esquinas de él, en la parte inferior, hay

¹²⁵ En este lugar aparecen interpoladas en el texto las siguientes palabras: "Aquel grande astrólogo de quien el vulgo cuenta tantas cosas maravillosas."

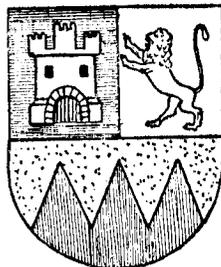
¹²⁶ Véase Rades, ob cit. en la bibliografía de la nota tercera, y la nota 55.

¹²⁷ Da comienzo aquí el capítulo XIII.

¹²⁸ Véase la nota 39.

¹²⁹ Las palabras "de bulto" están interpoladas, indicándose con ellas que la imagen a que se refiere el texto era de talla.

cuatro figuras de a dos tercias de alto, de cuatro ángeles, con escudos de Girones en las manos y en las cuatro partes o lienzos, en nichos distintos, otras figuras, de la misma proporción, de Caballeros y Religiosos de la Orden, y dos letreros, en dos de los Caballeros, que dicen:



Don Fadrique de Acuña ¹³⁰

Don G^o. de Cuello ^{131, 132.}

Estos y otros tienen escudos de armas diversas en la mano; juzgo son las propias de cada uno, y que éstos serían personas de orden (como lo muestra el traje), amigos o hechuras del Maestre, y por amistad del muerto o lisonja que quisieron hacer a su hijo, que le sucedió en el Maestrazgo, pusieron en sus estatuas sus armas y nombre. En la cornisa que forma la piedra negra que cierra el sepulcro está, por orla, el letrero que dice:

“Aquí yace el Muy Magnífico y muy Virtuoso Señor el noble don P^o. Jirón, Maestre de la Cavallería de la orden de Calatrava, Camarero Mayor del

¹³⁰ Aun cuando no me ha sido posible ajustar la genealogía de don Fadrique de Acuña, no me cabe duda alguna de que era pariente cercano de don Pedro Girón. A creerlo así me inclinan dos razones: la primera, el hecho de encontrarse su busto y nombre en el sepulcro del Maestre, y la segunda, que éste fué hijo de don Alonso Téllez-Girón y de doña María Pacheco, y nieto paterno del conde don Martín Vázquez de Acuña y de su primera mujer, doña Teresa Téllez-Girón. Su escudo de armas, al decir del propio manuscrito I-47, estaba borrado, razón por la cual el autor del mismo no pudo copiarlo. Por conocerlo nosotros, y a fin de completar la Heráldica de Calatrava la Nueva en la medida de lo posible, lo ofrecemos allí con el número 34.

¹³¹ Al margen, en el manuscrito, se dice: “En G^o dice Gonzalo, porque Gerónimo o Gregorio eran nombres poco usados entonces.”

¹³² El escudo de armas de don Gonzalo Cuello (o Coello) es un león con tres bandas y por bordura cuatro cruces de Calatrava hendidas. Su dibujo se inserta en la “Heráldica de Calatrava la Nueva”, bajo el número 1.

¹³³ Al folio 49 del legajo I-47 se dice que el tercer y cuarto Caballeros del sepulcro de don Pedro Girón no tienen nombre, “si bien se conoce que todos cuatro eran personas de orden por el traje”. El escudo del tercero era partido: El primer cuartel, cuartelado a su vez, mostraba, en primero y cuarto, un castillo torreado y almenado, y segundo y tercero, cinco flores de lis, puestas, dos, dos y una; y el segundo cuartel de la partición, un ajedrez de quince cuadros. (Vid. escudo número 2 de la “Heráldica de Calatrava la Nueva”). El escudo del cuarto Caballero era también de ajedrez, en la forma que se exhibe en el dibujo que se acompaña bajo el número 3 en la indicada “Heráldica de Calatrava la Nueva”.

Rey de Castilla y de Leon y del su Consexo, el qual, en veynte años que fué Maestre, en mucha prosperidad ésta orden rigió, defendió y acrecentó en muy gran puxança. desta preste. vida ffalleció a dos días de Mayo Anno del S.^r. de M.CCCC.LX. VI” ¹³⁴.

Sobre la piedra negra en que está esta inscripción se ve la estatua o bulto del Maestre, de un alabastro tan escogido y primoroso, que por partes se transparenta en algún modo (tan claro es). El cabello no le tiene cortado como don Gonzalo Núñez, pero corto, y alguna señal de barba. El manto le cubre el traje, y es, con sus cordones, en la forma que hoy se usa. Tiene espada en la mano y un perro a sus plantas. En la pared del lado del Evangelio está una caja pequeña de madera, cubierta con un terciopelo negro, ya muy maltratada; dentro de ella están los huesos de don Rodrigo Girón ¹³⁵, Maestre, que murió sobre Loja. Al tiempo que Rades escribió estaba esta caja sobre las sillas de la Capilla Mayor; trasladóse de allí a este sitio, como parece por unas letras que en la madera de la caja dicen:

**“Trasladóse, año de 1.577
Don Al.^o. de zuñiga y Cordoba”** ¹³⁶.

En la pared misma, más al Altar de esta Capilla, está un estandarte de damasco blanco y cruz negra. Las gradas y suelo de esta Capilla está cubierto de losas blancas y negras, pequeñas, que no poco se hacen vistoso ¹³⁷.

Viendo en esta Capilla, en el estandarte y peana de Nuestra Señora, cruces negras, se me ofrece una duda. ¿Cómo se ponían cruces negras habiéndose comenzado a usar rojas el año de 1396? Digo que este año se concedió la gracia por

¹³⁴ Don Luis de Salazar y Castro corrige esta fecha en su manuscrito D-17 diciendo que murió en 1463, pero está errado.

¹³⁵ Vid. nota 40.

¹³⁶ A pesar de no haber podido entroncar a don Alonso de Zúñiga con la casa de Córdoba, tengo la certeza de que era pariente próximo de don Fernando y don Gonzalo Fernández de Córdoba. Su expediente de ingreso no se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

¹³⁷ Las siguientes palabras aparecen interpoladas en el texto del manuscrito: “Dícense en ella cada semana ciertas misas; su dotación es un juro en Córdoba.”

Benedicto XIII¹³⁸, y el siguiente se dió principio a usarlas. ¿Cómo los Girones, que fueron más de cincuenta años después, las pusieron negras, como también negras don Gonzalo Núñez en su Capilla (que fué quien la impetró)? Si se me responde que don Gonzalo la tenía hecha y que por esta causa las puso rojas después en el Dormitorio que él hizo (o el Maestre don Luis), me vuelvo a preguntar, ¿cómo los Girones negras? Si se satisface con que esta Imagen y pendón pudieron estar hechos o haberse heredado en el oficio¹³⁹, replico que don Diego García de Castrillo, que fué en tiempo de los Reyes Católicos, las puso negras en su estandarte que como Comendador Mayor y con poder de Maestre tenía. Dirá alguno que en las personas fueron rojas, pero que en los escudos y estandartes, negras. Arguyo que en el Capítulo hay cruces negras, y le hizo don Garcilópez de Padilla, y él mismo las puso rojas en las maderas de la Sacristía, en los escudos que allí hay; finalmente, saco por evidencia que en las personas fueron rojas desde dicho año de 1397¹⁴⁰, y en los escudos de los edificios ya negras, ya rojas, y con la misma variación en los estandartes de negras y rojas. Consta en dichos pendones de Girones y Castrillo que son negras, y en los que hay en la Capilla Mayor (que también eran de Maestres), rojas, hasta que, como se infiere de Rades, folio 8, un Capítulo General debió querer quitar dicha variación y mandó fuesen cruces rojas con trabas negras y una Imagen de Nuestra Señora. Y las palabras de Rades son: “el estandarte de que los Maestres solían usar en las guerras tenía las armas de cruz y trabas (en ninguno de los cuatro estandartes referidos no hay trabas), y la cruz al principio fué negra, después colorada, agora está mandado por un Capí-

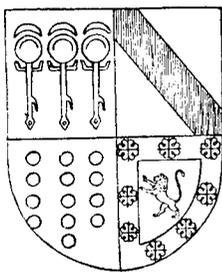
¹³⁸ El segundo Papa de Avignon, Benedicto XIII, llamado en el siglo Pedro de Luna, fué nombrado el 28 de septiembre de 1394, en dicha ciudad francesa, por los cardenales disidentes. Obstinado hasta la terquedad en no abdicar su pontificado aunque lo hiciese Bonifacio IX (Pedro Tomacelli), Papa de Roma, después de un breve período de favor fué abandonado por casi todos sus partidarios. Depuesto en Pisa en 1409 y en Constanza en 1415, murió inmovible en 1424. Nada tiene, pues, que ver este Papa con el Benedicto XIII (Pedro Francisco Orsini), que gobernó a la Iglesia desde 1724 a 1730.

¹³⁹ Debe entenderse “oficio de Maestre”.

¹⁴⁰ A pesar de que se mencionan dos años distintos (1396 y 1397) para determinar la época a partir de la cual se comenzó a usar el color rojo en la cruz de Calatrava, no hay error, pues el primero es el año de concesión de la gracia y el segundo el en que comenzó a usarse de ella.

tulo General que a la una parte del estandarte..., etc.”. Este agora es forzoso que sea en tiempo de don Felipe II ¹⁴¹ por los años de 1570; pero no he podido ver con certeza cuál Capítulo fuese.

En dicha nave ¹⁴² del lado del Evangelio, además de la de Girones, que hace cabecera y frontispicio a ella, hay asimismo otras Capillas. La primera después de Girones es del Comendador Mayor don Gutierre de Padilla ¹⁴³. La reja es de hierro dorada con escudo de Padilla. Danle luz dos vidrieras, una a cada lado, con algunas imágenes en el cristal. Cércanla poyos alrededor, y ellos, el suelo y tres gradas del altar, de azulejos. En la cumbre, o bóvedas, muchos lazos y labores en las piedras y en los remates. Sin otros florones de madera, dorados, diversos escudos de armas de los cuatro



cuarteles del escudo principal que está en el remate superior, que es de esta suerte: en el primero, tres padillas de plata en campo azul; el segundo, una banda negra en campo de oro; el tercero, trece roeles de oro en campo rojo; el cuarto, en campo de plata, un león rojo, y la orla de este cuartel, azul, y en ella cruces de oro hendidas por medio. El Retablo es de

hechura antigua con unas columnas pequeñas y todo él de labores de escultura doradas sobre campo blanco. El cuadro principal es del Descendimiento del Cuerpo de Cristo Señor Nuestro de la Cruz, y otras ocho tablas en que están seis misterios y los dos padres San Benito y San Bernardo ¹⁴⁴. Por remate tiene un escudo de las armas del Comendador Mayor don Gutierre y dos de Padilla solamente. Llámase esta Capilla “La Grande”, por ser la más capaz; y por esta razón

¹⁴¹ Ocupó el trono de España desde 1556 a 1598.

¹⁴² Comienza aquí el capítulo XIV.

¹⁴³ El Comendador de Malagón y Clavero de la Orden de Calatrava frey don Gutierre de Padilla sucedió a frey don Diego García de Castrillo como Comendador Mayor, cargo al que se le adscribió en el Capítulo General de la Orden celebrado por los Reyes Católicos en Alcalá de Henares. Fué hijo de don Sancho de Padilla y de una hija de don Pedro Coello, Señor de Montalvo, y nieto de Per López de Padilla, Señor de Calatañazor, y de doña Leonor Sarmiento, hija de Pedro Ruiz Sarmiento, Señor de Salinas. Fundó en Almagro un hospital y el famoso Monasterio de la Asunción de Comendadoras de Calatrava, de que trata Rades en el folio 83 vuelto de su “Crónica”.

¹⁴⁴ Vid. nota 96.

se dan en ella los hábitos a los Caballeros y Religiosos. Dícese en ella cierta cantidad de misas; su dotación fué cien mil maravedíes, que dejó en un juro en Córdoba, y más, dejó en dinero quinientos y setenta y tres mil y tantos maravedís para los reparos, y el Convento puso en renta. El cuerpo del Comendador Mayor está enterrado en un suntuoso sepulcro ¹⁴⁵ en medio de la Capilla Mayor del Monasterio de la Asunción, que está en la villa de Almagro y es de monjas Comendadoras del hábito de Calatrava, cuya fábrica material, así de la casa como de la iglesia es, sin exageración, grandiosa y digna de no consentirse al olvido entre los de esta Orden ¹⁴⁶.

En el mismo lienzo ¹⁴⁷ de esta nave, junto a la Capilla "Grande", se sigue la Sacristía. Su portada está labrada de labores de yeso con un escudo de tres padillas. La entrada es angosta, pero la pieza, capaz; a mano izquierda tiene una vidriera de colores con una Imagen de un Santo Cristo crucificado; a la izquierda, un arco de piedra con aguamanil para lavarse los sacerdotes; a ambos lados están los cajones, altos y grandes, para los ornamentos del servicio de los Altares. Las maderas y vigas de aire están pintadas de colores, y algunas molduras, doradas. En los remates de las maderas, a un lado y a otro, algunos escudos de pincel de cruces de Calatrava rojas en campo blanco; en otros, tres padillas de plata en campo azul y trece roeles de oro en campo rojo, armas de don Garcilópez, Maestre, aunque es así que en dos cuarteles de los de sus armas las puso don Gutierre en la Capilla "Grande", pero para distinguirlas añadió otros dos cuarteles en la forma de la plana antecedente.

Guárdanse en esta Sacristía muchos y muy ricos ornamentos de todo género, con distinción de colores, que por evitar prolijidad no refiero. Júzganse por los más ricos tres ternos, de que se usan las Pascuas: que uno hizo el Convento y es de brocado carmesí con grandes bordaduras y armas de Su Majestad; que para este terno y otros mandó Su Majestad

¹⁴⁵ El sepulcro del Comendador frey don Gutierre de Padilla no se conserva.

¹⁴⁶ Para conocer detalles sobre este grandioso edificio deben consultarse las obras, ya citadas, de Hervás, Galiano y Rades. Vid., además, la nota 143.

¹⁴⁷ Da comienzo con estas palabras el capítulo XV.

despachar libranza. Otro de tela de oro blanca. Otro de terciopelo carmesí con bordaduras y cruces de la Orden de oro, con imágenes primorosas; que estos dos dió el Comendador Mayor don García de Padilla, bordadas en ellas las columnas y letra de *Plus Ultra* y corona imperial¹⁴⁸. Dicen lo trajo de Alemania yendo con Su Majestad. Muchos de los ornamentos tienen armas, así de Maestres como de Comendadores Mayores y otras personas de la Orden, cuya memoria se guarda en el libro de esta Sacristía y en cada partida dice quién la dió, en que hay algunas muy antiguas y muy ricas¹⁴⁹.

En la pared¹⁵⁰ principal de esta Sacristía, enfrente de la puerta, hay otra grande al Relicario, que es una pieza algo menor. Sus maderas son de labor más moderna y es un arte-són con encajes y molduras vistosas. Dale luz una reja a mano izquierda, en una ventana rasgada. Sobre la puerta de esta pieza, a la parte de la Sacristía, hay una corona de madera de colores y oro, de la hechura de la que está sobre el Altar Mayor. Conócese con evidencia que estaba ésta allá, porque tiene las armas de don Garcilópez que tiene el Retablo y es de la misma labor él que ella; y la corona que tiene el Retablo con las armas reales se ve que es más moderna y de escultura más superior; sin duda que cuando los Reyes Católicos tomaron la administración del Maestrazgo quitaron aquella corona y pusieron la suya. Y lo mismo hicieron en el remate de la Capilla Mayor, bóveda de ella y remate del crucero en que estaban las armas de don Garcilópez (como en lo restante de la nave de en medio y dos colaterales están) y pusieron las suyas de Castilla y León y Aragón y Sicilia, que por ser escudos de madera se pudo hacer más fácilmente, y así lo afirmará cualquiera que llegare a verlos¹⁵¹.

¹⁴⁸ Interpolado en el texto, se dice: "De Carlos V".

¹⁴⁹ Al margen, en el propio manuscrito, se lee: "Guárdase también un terno de panicos de oro y plata que dice Rades era vestido de un moro." Efectivamente, en el folio 19 vuelto de su "Crónica" se afirma que este terno se hizo "de un capuz" perteneciente al capitán que dirigió las huestes musulmanas en la batalla del río Jandula contra el Maestre don Nuño Pérez de Quiñones. De todos estos ornamentos, no hay memoria; debieron ser trasladados a Almagro cuando el abandono del Sacro Convento, o repartidos entre los diversos beneficios curados que la Orden tenía en el Campo de Calatrava.

¹⁵⁰ Comienza el capítulo XVI con estas palabras.

¹⁵¹ Con excepción de las armas familiares del Emperador don Carlos, las usadas por los Reyes Católicos son las mismas que se describieron en la nota 49.

En la dicha pieza (que llamamos el Relicario) están, a ambos lados, unos cajones, de un estado de alto, en que se guardan también otros ornamentos y la plata, demás de la ordinaria, en que hay muy ricas piezas de todas suertes, como son fuentes, aguamaniles, cálices, hostiarios, incensarios, navetas, acetres, campanillas, portapaces y cruces, etc., de diversas labores y hechuras, con las armas de quien las dió, en que particularmente hay armas de padillas, que no sólo en la plata, sino en tapices, fábricas, retablos y en todo, se esmeraron por bienhechores. Hay otras piezas de azabache y piedras, como son cruces y candeleros de maravillosa hechura, y una cruz grande de cristal de grande estima, que si por menor se hubiera de referir así ornamentos como plata y quién fué quien las ofreció, era necesaria una más prolija y detallada relación. La custodia es excelente. Diéronla los testamentarios y disponedores del Clavero don Fernando de Córdoba ¹⁵², en recompensa de una cabeza de las once mil vírgenes que mandó para el Relicario y la dejaron al Convento de Santo Domingo que fundó en Almagro. El arca en que el Santísimo Sacramento se encierra el Jueves Santo es admirable y rica; tiene tres figuras de media talla en el frontispicio, y en lo interior y exterior de ella está cubierta de plata con muchas labores; estriba sobre cuatro globos, y en lo superior, muchas pirámides, y en medio, las armas de Su Majestad ¹⁵³, que ayudó a su hechura con una libranza de maravedís por orden del Capítulo General del año 1600 y a súplica suya, y con ella y plata que ofreció el Convento, se hizo.

En esta sala está el Arca del Tesoro de la Orden, en que antiguamente se ponían sus rentas. Tiene tres llaves, pero como los depositarios de esta renta viven en la Corte no se usa de ella.

Está aquí también la Mitra y Báculo de plata de que usaban los Priors de Calatrava, de la cual preminencia están hoy privados los que tienen esta Dignidad por el pleito con los Abades de Morimundo, no obstante que ejercen la jurisdic-

¹⁵² Vid. nota 67. Antes de ser nombrado Clavero de la Orden de Calatrava ejerció las funciones de Obrero, Dignidad sexta.

¹⁵³ Que era Felipe III.

ción espiritual y temporal. ¡Oh causa indefensa, pleito sin dueño y poco cuidado en hijos por el lustre de su Orden!

El Relicario está ¹⁵⁴ sobre un Altar en la parte principal de esta sala, y el Altar sobre dos gradas. Divídese en catorce nichos en forma de Retablo, que para más seguridad cierran dos puertas grandes de labores de escultura. Ellas y los nichos dorados y adornados con molduras y colores. Admiróme que Rades en su "Crónica" ¹⁵⁵ dijese que algunas que tenían título eran aquéllas y puso en su inventario tan pocas. Háme parecido referir las que hay hoy, pues desde que escribió Rades se han adquirido algunas. Las que hay sin título son las siguientes:

1.º

Un medio cuerpo dorado y en él una reliquia de las 11.000 vírgenes.

2.º

Otro medio cuerpo dorado y en él la reliquia de la Magdalena que antes había. Hízose por cuenta de un Religioso de estos tiempos.

Una cruz grande de plata sobredorada, labrada de filigrana, al parecer muy antigua, y es la que dicen trajo de Fitero el santo Abad Raimundo. Tiene a los pies del Crucifijo un pedazo de Lignum Crucis. No se saca sino el Viernes Santo para la adoración.

R.—Dos canillas de San Pánfilo y San Eusebio, en dos brazos dorados. Diólas el conde de Olivares el año de 1600.

3.º

R.—de la vestidura de San Torcuato.

R.—de Santa Paula.

R.—de San Alberto.

R.—Una quijada y muela de San Vidal, mártir.

R.—de los diez mil mártires.

R.—Una costilla de Santa Valentina en un relicario y cruz de plata que dió el Doctor Mexía, Prior administrador de este Convento.

¹⁵⁴ Comienza aquí el capítulo XVII.

¹⁵⁵ "Crónica de Calatrava", folio 9 vuelto.

R.—Otro hueso sin título que se presume ser de San Fabián, que estaba en este nicho.

4.º

- R.—Un brazo de San Feliciano.
- R.—de San Eustaquio.
- R.—de Santa Marta.
- R.—de Santa Ladislaa.
Agnus Dei.
- R.—de San Efrén, presbítero y mártir.
- R.—de la vestidura de Santo Tomás cantuariense.
Piedra del Monte Sión.
- R.—un colmillo de San Sebastián.
- R.—otras reliquias sin título.

5.º

- R.—de San Gaudencio.
- R.—de San Vigilancio, Obispo y mártir.
Vestidura de San Arnulfo, Obispo y confesor.
- R.—dos cofrecitos en que están muchas reliquias sin título.

6.º

- R.—una custodia de plata y en ella dos huesos de Santa Catalina.
Un forro de una bolsa de Nuestra Señora.
- R.—del Báculo del Apóstol San Pablo.
- R.—de San Teodoro, mártir.
Tierra del Monte Calvario.
Tierra del Monte Olivete.
Un casco de la Magdalena.
Tierra del lugar donde Cristo fué preso.
- R.—del lugar donde San Pedro hizo penitencia.
- R.—del lugar donde ungieron a Cristo.
- R.—del lugar donde miró a Jerusalén y lloró.
Un hueso de Nuestro Padre San Benito.
Aliores santos sine titulo.
San Esteban, protomártir.
de Santa Bárbara.

de Santa Escolástica.
 una muela de Santa Apolonia.
 de San Florentín, mártir.
 De San Egidio.

7.º

Dos cabezas de las 11.000 vírgenes.
 de la casulla de San Nicolás.
 un casco de una de las 11.000.
 un casco de San Julián.
 Tierra del lugar de la salutación.
 aliores santos sine titulo.

8.º

R.—Aliores santos sine titulo.

9.º

R.—Una cruz de Pórfido de mucha estima.
 R.—de un religioso santo de la orden de San Francisco.
 Un brazo de San Segundo, natural de Avila.

10.º

Dos cabezas de santas que dicen son de las 11.000
 vírgenes (así está inventariado).
 un cofrecito con muchas reliquias sin título.

11.º

Casco de Santa Petronila.
 de Santa María Magdalena.
 Hueso de San Marcos, Evangelista.
 Muela y hueso de Santa Gertrudis.
 de San Florentín.
 aliores sine titulo.

12.º

Una cruz de madera y en ella las reliquias siguientes:
 De ligno divinae

del sepulcro.
del lugar de la Natividad.
de S. Felipe y Santiago, Tomás y Mateo.
de S. Juan Bautista.
de S. Pedro Apóstol, en dos partes.
de S. Pablo.
de S. Marcos, evangelista.
del brazo de S. Jorge.
de la cabeza de Santa Alberta.
Toca de Santa Berta, virgen.
de S. Esteban.
Toca de Nuestra Señora.
del vestido de S. Sebastián.
Toca de Santa Berta, virgen.
Costillas de las 11.000 vírgenes.

13.º

R.—de S. Mauricio.
Piedras de S. Esteban (que le tiraron).
Tierra de diversos santos lugares y de mártires.

14.º

R.—Hueso de Nuestro Padre San Bernardo.
de la cabeza de San Roberto, Abad.
de S. Egidio.
de toca de Santa María Egipcíaca.
una imagen de Cristo de labor sutilísima.

Hay en todos los nichos muchas reliquias sin título, y éstos y ellas en diversos relicarios y cofrecitos de hechuras diversas.

Está ajustada esta memoria por el inventario que de orden del Doctor frey don Cristóbal del Rincón¹⁵⁶, Sacristán Mayor de Calatrava, hizo en su nombre el Licenciado frey Gutierre de Arroyo, Subprior y Presidente que a la sazón era del Sacro Convento, el último del mes de agosto de

¹⁵⁶ Vid. nota 78. Nacido el Religioso a que se refiere tal nota en la villa toledana de Huerta de Valdecarábanos, recibió su hábito en el Sacro Convento de Calatrava la Nueva el 29 de junio de 1579.

1633¹⁵⁷. Hoy están trocadas algunas reliquias de sus puestos, pero no se puede presumir falten, por la custodia con que están, que dos llaves que tiene dicho Retablo y puertas, las tiene siempre el Prelado de este Sacro Convento.

Hay en la Sacristía tapicerías, alfombras, doseles, cojines de terciopelo y otras preseas, con diversos escudos de armas, particularmente de Padillas.

Tiene de renta y fábrica el Relicario las condenaciones de los Caballeros que toman el hábito fuera del Convento; veinte ducados cada uno, que sube o baja conforme los hábitos que se dan. Suele llegar a doscientos cincuenta y tal vez a trescientos ducados, que se gastan en reparos, adrezos de relicarios, etc.

En la misma nave¹⁵⁸ del lado del Evangelio, consecutivamente a la Sacristía, está la "Capilla Dorada", así dicha por estarlo toda. Su reja es de hierro dorado, con escudo de Padillas. El arco es también dorado, con algunas labores en las piedras, y en lo interior de él seis figuras de pincel de profetas de los menores. Dan luz a esta Capilla dos vidrieras, una a cada lado; y en los arcos de ellas, doce sibilas de pincel, figuras pequeñas. En los espacios que quedan desde los arcos a los rincones de la Capilla por cada lado, están los cuatro Evangelistas de figuras grandes, y en el espacio del arco de la puerta por la parte que mira adentro, está una Imagen del Salvador con los dos Apóstoles San Pedro y San Pablo, aquél con la letra *Hic est Xps. filius Dei vivi*, y éste, *Ego non solum alligari, sed et mori pro xpo. paratus*. Debajo están los profetas Malaquías y Oseas. La bóveda está dorada y toda llena de lazos y labores de piedra, y en los vacíos, figuras pequeñas de sibilas y virtudes. En los cuatro remates de la bóveda y en el superior, escudos de Padillas de medio relieve, y en el superior, una cruz roja grande de Calatrava. En la pared del lado del Evangelio y de la Epístola, dos letreros con ocho escudos de armas, cuatro en cada pared. Los superiores, de cruces rojas de Calatrava y Montesa y verdes de Alcántara, y los inferiores, de tres Padillas en uno, dos calderas de oro y rojo en campo de plata en otro;

¹⁵⁷ No se conserva su expediente de ingreso en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

¹⁵⁸ Da principio con estas palabras el capítulo XVIII.

en el tercero, los trece roeles de oro en campo rojo, y en el cuarto, otro escudo como el de las vidrieras de la Iglesia que está en el folio primero de esta descripción ¹⁵⁹.

Los letreros ocupan ambas paredes y entre renglón y renglón una línea de oro de tres dedos de ancho y las letras, de oro, grandes. Entre las dicciones muchas flores y rasgos de oro. El letrero de la parte del Evangelio dice:

"A gloria y alabança de Dios nro. Sr. y de nra. Sa. la siempre Virgen María Madre de Dios mi Sr. Jesu xpo. cuya Ley tengo y mantengo aunq. indigno, en la qual protesto de morir y de mis bien abenturados Sr. S. Migl. Archangel y Patronos y señores míos San Benito y S. Bernardo y del christiannissimo Muy catholico y por esto muy amado y querido de mi Sr. Jesu xpo. Don Carlos, por la divina clemencia emperador, siempre agosto, Rey primero deste n.º de nras. entrambas españas, de la Trusintania, Mauritania e africa e de los Reynos y tierras, insulas y mares que caen y son en el mar occéano y mediterraneo do quier que sean y istén, poseidas o no poseidas, descubiertas o por descubrir, a ellas e a sus conqulstas anexas y pertenecientes, defensor grande y continuo de nra. Religión Christiana, Cobdicioso y siempre solícito por la paz della cuya animosidad y grandeça do coraçon mereció ser capitán y caudillo de mi Sr. Jesu xpo."

A la parte de la Epístola, prosigue:

e que con su SS^{mo}. n.º en la voca, el qual siempre ha tenido y tiene impreso e afixado en su coraçon ganase en muy pocos dias en persona por su persona en virtud de su braço y de nra. sta. fee catholica la grande y muy nombrada Ciud. de Tunez oon la goleta al turco al qual anssi mismo antes desto venturossam^{te}. echó de Alemania, Austria, Ungría e fiço bolver en Turquía huiendo temerosso y cierto que si esperase havia de ser cautibo de su mag^d. como verdad lo fuera sino huiera. Cuya echura y criança yo Don García de Padilla, com^{or}. mayor desta sta. orden de Calatrava y de malagón soy, y su primer referendario de los despachos de su ca-

¹⁵⁹ Se refiere al blasón del Comendador Mayor frey don García de Padilla, que es un escudo partido: Primero, en campo de azul, tres padillas de plata; segundo, cortado: Primero, a su vez, en campo de plata, dos calderas de oro puestas una y una, y, segundo, en campo de gules, una banda de oro que porta en su centro una cruz flordelisada; este cuartel lleva por bordura seis guinas en campo de plata. El dibujo de este escudo aparece reproducido en el texto y es el primero de los de esta segunda parte. Por cierto que ese mismo escudo le he visto lucir sus armas, en colores y metales, en el Convento de la Asunción de Almagro.

mara destes sus reynos; uno del su consexo Real de la Justa y del Estado, Presidente q^e. fuy desta orden y de la de Alcantara y del consexo de las Indias, y Letrado de las cortes generales que en estos sus Reynos tubiesse."

El Retablo de esta Capilla es de dos órdenes de columnas, a lo moderno; los dos cuadros principales son de los dos patronos San Benito y San Bernardo, y los cuatro restantes, tres misterios y una Imagen de San Francisco, todo de muy buen pincel¹⁶⁰. Por remate está un escudo de armas que sustentan dos ángeles de bulto, y son las armas de Castilla, León y Granada, con las águilas y corona imperial y collar del Toisón. En el espacio que hay desde el Retablo a lo alto de la bóveda, en la parte del Retablo, está una Imagen de Nuestra Señora con un Niño y esta letra:

**"Fascisculus Mirae dilectus meus mihi
inter ubera mea commorabitur. Cant. 1.º"**

A sus lados, David en traje real con una tarjeta en las manos que dice:

**"Laetentur caeli et exultet terra
a facie Domini, q^a. venit. P^xal. 75."**

A la mano izquierda, Isaías, con otra.

**"Egredietur virga de radice Jesse
et flos de radice eius ascendet. Isa. II."**

El Altar está sobre una grada; tiene por frontal una piedra negra con labores de oro y por cenefa una piedra colorada con las mismas labores. El suelo está de piedras blancas y negras, en ajedrez. Delante de la grada está una laude o piedra grande, con las armas del folio primero de esta descripción, con este epitafio¹⁶¹.

"Aquí iace frey don Garcia de Padilla, com^{or}. mayor de Calatrava y de malagón, falleció a 16 dias del mes de sep^{te}. año de 1.542"¹⁶²

¹⁶⁰ Vuelvo a insistir aquí respecto de lo que dije en las notas 96 y 144.

¹⁶¹ Vid. nota 159, donde se describen tales armas.

¹⁶² Vid. nota 92. Salazar y Castro recoge este epitafio en su manuscrito D-17, folio 15, añadiendo que en la piedra sepulcral "existen muchos es-

Es vistosa Capilla y puede honrar cualquier casa. Gáñanse en ella, visitándola, muchas indulgencias. Dejóle su fundador mucha plata y ornamentos, con sus armas.

Dícense cierta cantidad de misas y aniversarios por dicho Comendador, así en ella como en el Altar Mayor, según su disposición. Tiene de dotación doscientos ducados de renta, y otros doscientos dejó al Convento, porque tuviese siempre los primeros estables, y están en juros, censos y casas.

La Capilla última ¹⁶³ de esta nave es del Comendador Mayor don Diego García de Castrillo ¹⁶⁴; frontero de la puerta, cuya reja es de madera, está una vidriera, y el Altar, en la pared de la mano derecha a diferencia de las demás Capillas. Sobre la puerta está, de pincel, un escudo grande de sus armas como están las sillas de la Capilla Mayor que queda referido. En su bóveda tiene algunas labores y lazos en piedra y, en ella, en el remate de la bóveda, las armas de los Reyes Católicos con el cuartel de Granada, que ya habían ganado. En los cuatro extremos inferiores, las del Comendador Mayor. En medio de la Capilla, hacia el lado de la Epístola, hay un sepulcro de madera de una vara y más de alto; en la parte inferior hay tres escudos, de cruces de Calatrava rojas uno; otro, de la de Alcántara, y otro, de caldera de guzmanes con armiños por orla ¹⁶⁵. Sobre el sepulcro, un busto o estatua de madera, con un perro a los pies, y una letra e inscripción alrededor que dice:

culos, uno de Padilla, otros de Pacheco, Acuña, etc., y entre ellos uno de cinco estrellas" de ocho puntas puestas en aspa. Este último escudo es el que ofrecemos bajo el número cuatro de los de la "Heráldica de Calatrava la Nueva". Corresponde al apellido Rojas, y pertenece, ciertamente, a frey don Francisco de Rojas, Preceptor de las Casas de Almodóvar del Campo y de Accqua, quien obtuvo de los Pontífices Alejandro VI y Julio II grandes prerrogativas e indulgencias para la "Capilla Dorada", fundada por él y luego vendida a don García de Padilla, como puede verse en el Bulario de la Orden impreso en 1761. El enterramiento a que se refiere esta nota existe hoy en el Convento de la Asunción de Almagro, adonde debió ser trasladado. Su inscripción, por tratarse de losa nueva, difiere, en cuanto a su dicción, de la que se indica en el manuscrito que transcribimos, pues dice así: "*Aqui iaze Frey Don Gracia de Padilla comendador maior de Calatrava i de Malagon. Fallecio a diez i seis dias del mes de Setiembre año de mil i Qvientos i carenta i dos.*" Además, sólo luce el escudo de los Padillas.

¹⁶³ Comienza aquí el capítulo XIX.

¹⁶⁴ Vid. nota 106.

¹⁶⁵ Las palabras "con" y "por orla" aparecen tachadas en el original y sustituidas por otras que dicen "y otro, armiños", lo que indica que en vez de tres eran cuatro los escudos que lucían allí sus cuarteles.

“Aqui Yace Don Ramiro Nuñez de Guzman ¹⁶⁶ que fué Clavero de la orden de Calatrava y plugó a Don Diego garcía de castrillo, comendador Mayor de la dha. orden, por mucho amor que le tenia de le dar éste enterram^{to}. igual del suyo. Nro. Sr. le dé buen galardón por ello.”

A la parte correspondiente al Evangelio, pegado a este pulcro, hay otro igual, más levantado, con otra estatua en la misma conformidad. Ambos están con mantos y cruces rojas y espadas en la mano y perros a los pies. El sepulcro del Comendador Mayor tiene el escudo de sus armas, y ambos sepulcros, algunas labores en la madera, de oro sobre negro. El epitafio de éste, en ella, es el siguiente:

“Aqui Yace Don Diego garcía de Castrillo, Comendador Mayor de la orden de Calatrava, Capitan y Maestresala de los Muy esclarecidos y Muy poderosos el Rey Don fer^{do}. Y la Reyna D^a. Yssabel, nros. Señores, el qual mandó facer esta capilla y estos enterram^{tos}., la qual obra se acabó a 15 dias andados del mes de sept^e. año del nascimiento de nro. Sr. de 1.493.”

Debajo de estos sepulcros hay una bóveda para entierro, y otra debajo del Altar. En él no hay Retablo, sino un nicho en la pared en que está una Imagen de bulto de Cristo Redentor Nuestro, atado a la Columna, de mucha devoción. Al lado del Altar está un estandarte de damasco blanco con cruz negra. En la pared, enfrente de la puerta, desde la cornisa de la bóveda, hay un escudo de pincel del Comendador, y debajo una inscripción como sigue:

D. O. M. S.

“Alabuena memoria del sr. don frey Diego garcía de castrillo, cavallero leones de la cassa de castrillo tan antigua y fuerte q^e. por Tradición de aquella tierra se cree que resistió al orgullo y poder de los moros, el qual fué tan valeroso que llegó a ser Comendador M^{or}. y Administrador del Maestrazgo de la orden de Calat^{ra}. en paz y en guerra en lugar del ultimo maestre, mereçio dignam^{te}. la gracia de los Ses. Reyes catholicos D.

¹⁶⁶ Este don Ramiro Núñez de Guzmán, hermano de la mujer de don Diego García de Castrillo, doña María Palomino de Guzmán, perteneció a la estirpe de los Maestres de su apellido, y no debe confundirse con otro Clavero de los mismos nombres que ejerció su ministerio en los tiempos de don Luis González de Guzmán, su tío.

ferdo. y Da. Isabel assi porque con la auctoridad q^e. tenía en su orden dispuso mas suavem^{te}. la incorporación del maestrazgo de Calatr^a. en la corona Real, como porque habiendo sido su maestra-sala y capitán de trescientas lanças les asistio 35 años continuos sin soltar las armas de las manos en las guerras contra los moros asta que el día que (sujeto el Reyno de Granada) se halló a poner los pendones de Santiago y Real en la Torre del omenaxe del Alhambra, dando en todas ocasiones exemplo rato de valor y prudencia a los suyos y de terror y admiración a los enemigos, como en aquella vatalla de las faldas de la sierra del madroño tan memorable q^e. desde su tiempo quedó pa^a. memoria de la posteridad escrita en la de todos por haber sido como increíble el estrago q^e. Hizo en la morisma él solo, siendo Alcayde de los Alcazares de Eçixa, por su mano, abriendo prim^o. q^e. acometiesse cortado las piernas a su cavallo para animar y no parecer a su jente superior más q^e. en la grandeça de aquel ánimo q^e. tanto se aventaxo siempre en la exaltación de la ffee y nombre de los xpianos. y en el Rendim^{to}. de la perfidia y fuerças de los moros. fué singular benefactor de su orden y de sus cavalleros cuyo sacro conv^{to}. enriqueció con la fábrica del choro q^e. se acabó año de 1.492 y el de 1.493 con ésta capilla que quiso fuesse fiel deposito de su cuerpo asta la Resurrección universal y para el de sus herederos, permitiendo que solam^{te}. se enterrase en Ella en la forma q^e. El, Don frey Ramiro Nuñes de guzman, clavero de Calatr^a., por lo mucho que le amó y estimo, adonde se vé el estandarte de la orden en testim^o. de la auctoridad y poder de maestre con que en su vacante la administró. Sus herederos y sucesores renovaron y dotaron ésta Capilla, año de 1.632."

En la pared de mano izquierda está otro letrero que en suma es que don Sebastián de Contreras y Mitarte, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Su Majestad y su Secretario de Camara y Estado de Castilla, y su mujer, doña Luisa de Castrillo y Guzmán (cuyas armas allí están), tercera nieta del dicho Comendador Mayor, renovó esta Capilla y la dotó en quinientos reales de renta, doscientos para un aniversario que se hace cada año y los restantes para reparos y adornos. Obligóse don Sebastián a la mitad, porque (según parece por otro letrero sobre el arco de la puerta por la parte de adentro), a la otra mitad se obligaron don Luis y don Pedro Castrillo Fajardo, Regidores Perpetuos de la ciudad de Eçija, también terceros nietos del Comendador Ma-

yor, y con licencia de Su Majestad, año de 632, renovaron esta Capilla y obligaron ciertos bienes a la dotación.

En saliendo ¹⁶⁷ de la puerta de la *Estrella* está un tránsito o Pórtico que carga sobre cuatro arcos de ladrillo; a su lado está una puerta que cae a la muralla superior y de ella se sale al Campo de la Villa Vieja. Junto a la puerta de la *Estrella* está la boca de un aljibe en que se conserva agua para gasto de obras u otras necesarias, para servicio de la casa e Iglesia ¹⁶⁸.

Desde este Pórtico se suben seis gradas a dos puertas; la una, que corresponde a la subida del Castillo, y la otra al Claustro de los Mártires (ambas tienen rejas de hierro por puertas) ¹⁶⁹. Sobre la del Claustro, cuya portada es de piedra con dos columnas con algunas labores, está en la piedra o clave de ella una tarjeta con estas letras:



La explicación de esta letra he visto socilitar muchos y ninguno darle el verdadero sentido. Paréceme que cada letra es principio de una dicción, y por no tener en sus declaraciones fundamento, no las refiero ¹⁷⁰. El Claustro de los Márti-

¹⁶⁷ Da principio aquí el capítulo XX.

¹⁶⁸ Véase el plano de planta.

¹⁶⁹ La fotografía número 10 muestra, al fondo, la puerta de ingreso a la Iglesia, y, sobre ella, el gigantesco rosetón que la surmonta; a la izquierda, los restos de la muralla interior, y, a la derecha, el muro que cierra por Poniente el Campo de los Mártires.

¹⁷⁰ Las principales interpretaciones dadas a las letras S. I. C. C. E. R. son las siguientes:

Sepulcrum indicat corruptionem cinis es recordare

Sic cinis eris recordare

Sacrum insignis calatrava coeli eternae Reginae

Sarcophagus isle collit cinerem et reveretur

Si intueris cinerem capies eternam Requiem

Sperat in cinere carnis eventura resurechi

Santae Imaginis capella calatrabensium equitum requies

Servantur in cinere calatrabensium equitum Reliquiae



10.—Calatrava la Nueva. Pasillo de entrada a la Iglesia desde el Castillo. A la derecha se observa el muro de Poniente del Campo de los Mártires, uno de cuyos cubos tapa parcialmente la puerta del templo.

res tiene tres lienzos; al Norte, que está esta puerta; al Poniente y al Mediodía, con arcos de ladrillo a la parte de adentro; y a la de Oriente, están las peñas sobre que está fundado el Castillo, y arrimada a ellas, la Capilla de Nuestra Señora de los Mártires. Junto a la puerta arriba dicha, está una Capilla¹⁷¹ que fundó frey Francisco de Bobadilla¹⁷², Comendador de Auñón, y dió al Convento, con cargo de ciertas misas, doscientos y cuarenta y seis mil maravedís. Esta Capilla, por no tener dotación ni dueño no se renueva; es pequeña; tiene un cuadro de nuestra Señora con Nuestro Padre San Bernardo, por Retablo, y, en la orla, sin escudo de armas alguno, dice un letrero:

**"Esta obra mandó hacer el Sr. frey
fran^{co}. de bobadilla."**

Hay en esta Capilla tres piedras, y de ellas ninguna se permite leer toda, y la tercera, nada.

La primera, dice:

**"Aquí hace el Honrrado oavallero frey Ju^o. de bur-
gos, que dios haya, obrero de Calatrava, comen-
gador de..."¹⁷³.**

La segunda:

**"Aquí está frey Ju^o. de Valdelomar, comendador
del Visso a servioio de Dios..."¹⁷⁴.**

La tercera están muy gastadas las letras. El escudo es de los Torquemadas. Puede ser que sea frey Pedro de Torquemada, comendador de Lagunarota, de quien hace memoria Rades, folio 84¹⁷⁵.

En este mismo lienzo del Claustro, más abajo de la Capilla, dice otro epitafio:

¹⁷¹ De esta Capilla no queda rastro.

¹⁷² No he podido llegar a saber quién fué este don Francisco de Bobadilla.

¹⁷³ Su escudo de armas es el número 5 de los que ofrecemos al final de esta relación bajo el título de "Heráldica de Calatrava la Nueva". La piedra sepulcral tenía tres escudos y en cada uno de ellos una flor de lis.

¹⁷⁴ Su escudo de armas es el número 6 de los de la "Heráldica de Calatrava la Nueva". El blasón lo constituyen tres fajas onduladas, y por orla, unos ramos con hojas "no se conoce de qué". (Salazar y Castro. I-47.)

¹⁷⁵ Su blasón es el que se señala con el número 7 en la "Heráldica de Calatrava a Nueva". Escudo cuartelado; primero y cuarto, un torreón envuelto en llamas; segundo y tercero, un águila imperial explayada.

"Aqui iace el muy magnífico Cavallero frey fernando chacón, comendador de Montanchuelos, goberñador que fué cinco veces en ésta orden y dos veces vísitador general, murió año del Sr. de 1.561" ¹⁷⁶.

y abajo del escudo de sus armas, dice:

"Quanto la honra es mas subida, peligro tiene la vida."

En el lienzo de Poniente hay un entierro en forma de tabernáculo o retablo de piedra, que en un nicho tiene un Cristo crucificado, y dos escudos de armas, y esta letra:

"Aqui Yace frey Ju^o. Ramlrez de Segarra, Com^{or}. que fué de las Casas de cordoua. Murió Año 1.529" ¹⁷⁷.

Más adelante hay tres sepulcros, y aunque se ven los escudos de ellos, pero no las letras por estar muy gastadas y parecen ser muy antiguos ¹⁷⁸.

En el mismo lienzo:

"Aqui iace frey gonçalo darroyo, com^{or}. de almagro y después fué de daymiel e de Xetar, fué goberñador diez años en la Provincia de Zorita e vísitador jeneral el qual sirbio mucho a la orden, falleció a ... de ... M.C.D..." ¹⁷⁹.

¹⁷⁶ El número 8 de los escudos que insertamos en la "Heráldica de Calatrava la Nueva" es el que corresponde a frey don Fernando Chacón. Se trata de un blasón cuartelado, que tiene por armas: primero y cuarto, una flor de lis; segundo y tercero, un lobo pasante.

¹⁷⁷ Los dos escudos que lucía el enterramiento de frey don Juan Ramírez de Segarra eran iguales. Las armas de que constaban pueden verse en el que ofrecemos en la "Heráldica de Calatrava la Nueva" bajo el número 9. Escudo cuartelado: primero, tres bandas; segundo, cinco corazones puestos en aspa; tercero, una banda bordada por ocho calderas; cuarto, cinco puntas de pica puestas en cruz, bordadas por ocho cabezas cortadas de águila. Salazar y Castro trata de este Religioso, que es segundo nieto del Comendador don Diego Martínez de Segarra, en el árbol genealógico del folio 38 de su manuscrito D-29.

¹⁷⁸ Los blasones grabados en los tres enterramientos cuyos epitafios no pudieron leerse eran los siguientes: primer sepulcro, escudo número 10 de los de la "Heráldica de Calatrava la Nueva"; segundo sepulcro, escudos números 11 y 12 (pues en él había dos), y tercer sepulcro, escudo número 13. Las descripciones heráldicas de los mismos es como sigue: El primero, partido: primero, un castillo torreado y almenado; segundo, cinco flores de lis puestas en aspa. El segundo, un león rampante. El tercero (el número 12), dos lobos pasantes, puestos uno sobre otro. El cuarto, dos fajas onduladas.

¹⁷⁹ La lápida sepulcral del enterramiento de frey don Gonzalo de Arroyo ostentaba dos blasones: el primero es el número 14 de los de la "Heráldica de Calatrava la Nueva", y el segundo, el número 15. Su descripción es la siguiente: Primer escudo, partido; primero, sobre ondas de agua, dos juegos

no pone día, ni mes, ni el año acaba.

"Aquí hace frey Antonio de Torres¹⁸⁰, Comendador de Torrova. falleció a 28 de oct. de 1.590"¹⁸¹.

En el lienzo de Mediodía no hay ninguna sepultura.

En medio del Campo de los Mártires hay, sobre cuatro gradas en círculo, un Humilladero o Cruz; en su pie está un epitafio que se lee mal. Sábese que fué obra de don frey Alonso de Silva¹⁸², Comendador de Caracuel, Gobernador del Campo de Calatrava y después Clavero. Está enterrado debajo de la Cruz, que es muy vistosa, de muy buena piedra y muchas labores y molduras. Este espacio que queda descubierto desde unos lienzos de este Claustro a otro, tiene algunos sepulcros y epitafios de Caballeros y Religiosos de esta Orden, a todas partes, porque aquí se entierran no sólo los Conventuales, sino otros muchos Rectores y Priors, que se mandan traer a este sitio por estar sembrado de tierra del Campo Santo de Roma y del Campo que se compró con los treinta dineros por los cuales Nuestro Redentor fué vendido¹⁸³, que con licencia del Papa Leon X¹⁸⁴, trajo frey Diego

de veros; segundo, cinco bandas bordadas por ocho cruces de San Andrés. Segundo escudo, partido también; primero, tres padillas, y segundo, un castillo torreado y almenado, bordado de armiños.

¹⁸⁰ Son sus armas las que se exhiben en el escudo número 16 de los dibujados en la "Heráldica de Calatrava la Nueva". Se trata de un blasón cuartelado: primero, tres fajas bordadas por ocho cruces de San Andrés; segundo, cinco torres puestas en aspas; tercero, partido: primero, un águila explayada, y segundo, tres flores de lis puestas dos y una; cuarto, seis fajas ajedrezadas.

¹⁸¹ Salazar y Castro (D-17) corrige la fecha y dice que murió en 1540. Esta es la exacta, como pone de relieve la lápida sepulcral que se encuentra en el Convento de la Asunción de Almagro (adonde se le trasladó), concebida en iguales términos, pero con la siguiente ortografía: "Aquí iaze frei Antonio de Tores, Comendador de Torrova Falleció a veinte i ocho de ottubre de mill i DXL Anno."

¹⁸² Frey don Alonso de Silva, natural de la ciudad de Toledo, Religioso de Calatrava, Gobernador de su Campo, Comendador de Caracuel y electo Clavero de la Orden en el Capítulo General celebrado en Alcalá de Henares, ordenó hacer, sobre su sepultura del cementerio de Nuestra Señora de los Mártires, un humilladero de piedra, que Rades, en el folio 83 vuelto de su "Crónica" (citada en la bibliografía), califica de "muy bueno".

¹⁸³ La escritura por la que constaba todo cuanto se refiere en el texto paraba, en 1572, en el cajón 19 del Archivo del Sacro Convento. No he podido averiguar si se conserva hoy en el Histórico Nacional.

¹⁸⁴ Llamado en el siglo Juan de Médicis, el Papa León X, sucesor de Julio II, fué hijo de Lorenzo el Magnífico. Nacido en Florencia el 11 de diciembre de 1475, creció en medio de la fastuosa grandeza de la Casa de Médicis, que le inspiró el amor al lujo y a la prodigalidad, y aquella pasión por las artes que tanto distinguieron su Pontificado. Nombrado Cardenal a los trece años, recibió en Roma, cuatro después, las Sagradas Ordenes. Dis-

de Cabrera ¹⁸⁵, Comendador de Villarrubia, año de 1519, y Su Santidad concedió ciertas indulgencias que refiere Rades, folio 10 ¹⁸⁶, así de este Sumo Pontífice como de Alejandro VI ¹⁸⁷.

Hacia la Capilla del Comendador Bobabilla, en medio de dicho cementerio, hay otros epitafios, y todos tienen escudo de armas.

"Aquí iage frey Don Lorenzo Suárez de figuerroa ¹⁸⁸ Sacristán Mayor de Calatrava. Murió a 12 de novi^e. de 1.589 Años" ¹⁸⁹.

cípulo de Calcondila, Poliziano, Eginota y Bibiena, reunió a su alrededor, alentándoles y protegiéndoles, a los mayores ingenios de la época. Baste nombrar, para comprenderlo así, a Miguel Angel, Rafael, Ariosto, Maquiavelo y Bembo. Enriqueció la Biblioteca Vaticana; fundó la Laurenciana de Florencia, para cuya ejecución confió en Miguel Angel; adquirió manuscritos latinos que se hallaban fuera de Italia; contribuyó al desenvolvimiento de la imprenta, y creó escuelas y universidades, que se hicieron famosas por los hombres que puso a su cabeza. Su muerte, ocurrida el 1 de diciembre de 1521, cuando contaba cuarenta y seis años, produjo en toda Europa una consternación sincera. Le sucedió Adriano VI. (G. Arienti, *Los Papas*, Barcelona, 1945.)

¹⁸⁵ Ninguna noticia de interés he podido averiguar sobre don Diego de Cabrera, aparte de la de ser hijo de los marqueses de Moya don Andrés de Cabrera y doña Beatriz de Bobadilla. En los folios 75 vuelto y 207 vuelto de la segunda foliación de su manuscrito D-25, Salazar y Castro se refiere a esta familia de Cabrera, de la que ofrece dos árboles genealógicos no completos.

¹⁸⁶ Alejandro VI había concedido a las personas que recibiesen sepultura "en el Campo Santo de Roma y en el Campo Achelmedac, plenaria remisión de sus pecados confesados y olvidados"; estas indulgencias fueron hechas extensivas por León X a "las personas cuyos cuerpos" fuesen enterrados en el Cementerio de Nuestra Señora de los Mártires del Sacro Convento de Calatrava la Nueva.

¹⁸⁷ El Papa Alejandro VI, llamado bautismalmente Rodrigo Borgia, nació en Valencia en 1431. Nombrado Cardenal en 1456 y más tarde vice-canciller de la Iglesia y Obispo de Valencia, subió al trono pontificio el 11 de agosto de 1492, acusado de haber comprado los votos de sus electores. Una vez en el poder se reveló como un administrador sagaz, político habilísimo, protector de las artes y las letras y amigo del pueblo, por el que fué muy amado, durante algún tiempo. Impuso, preferentemente en Roma, una justicia severa para lograr la seguridad de la ciudad, donde los asesinos pululaban de un modo impresionante. Obrando a impulsos de la ambición que le dominaba, persiguió a las familias Orsini, Colonna y a otras ilustres de Roma, cuyos bienes confiscó en favor de los Borgia. Murió en 1503. La conducta de este hombre de indomable sensualidad y amante de la buena vida, escribe Pastor, contradice en todo a las exigencias del papel que en esta tierra debía representar. Con toda desenvoltura se entregó, hasta el fin de su vida, a una conducta pecaminosa. Mas, caso singular, la manera con que atendió a los asuntos puramente eclesiásticos nunca dió motivo para reproche alguno. La pureza de la doctrina eclesiástica permaneció intacta. Fué como si la Providencia divina hubiese querido demostrar que los hombres pueden inferir daño a la Iglesia, mas nunca destruirla. (Vid. G. Arienti, *Ob. cit.*)

¹⁸⁸ Al margen, en el manuscrito, se dice: "Fué administrador". Recibió el hábito, en el Sacro Convento, el 12 de abril de 1535, según aparece en la *Lista de los Profesos de la Orden de Calatrava desde 1535 a 1595*, que, manuscrita, para en el Departamento de dicha denominación de la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura 8.631 = X.—250.

¹⁸⁹ Su escudo es el número 17 de los de la "Heráldica de Calatrava la

"Aquí iace frey Don Antonio Cervera de la Torre ¹⁹⁰ **Sacristán mor. de esta orden. Falleció a 25 días del mes de Agosto de 1.606 años Requiescat in pace. Amén"** ¹⁹¹.

"Aquí iace frey Don Bernardo Mexia Bernal ¹⁹² **Capellán que fué del Rey y Prior de Alcañiz y Administrador dos veces deste sacro Convento. Murió siendolo a 25 de oct.^e de 1.626"** ¹⁹³.

"Aquí iace el Dor. frey Don Dionissio de Massa ossorio ¹⁹⁴ **del Havlto de Calatrava Prior de San**

Nueva", y las armas que lo componen son cinco hojas de higuera puestas en aspa.

¹⁹⁰ Don Antonio Cervera de la Torre, natural de Ciudad Real, fué hijo del hidalgo de sangre don Pedro Cervera de la Torre (de los Torres de la villa de Pozuelo, de cuya familia ha habido en la Orden de Calatrava varios Caballeros) y de doña María de Mayorga (de los Mayorgas de la villa de Madrudejos, hijosdalgos de Casa infanzona en las Asturias y Montañas de León y descendientes de Infantes hijos de los Reyes de León que se hallaron en la batalla de Covadonga, estirpe a la que pertenecieron don Juan Martínez de Mayorga, Adelantado Mayor del Reino de León, y don Juan Alonso de Mayorga, Secretario de Secreto del Rey don Pedro). Recibió don Antonio el hábito de Calatrava el 10 de septiembre de 1575. Ejerció el cargo de Rector del Colegio Imperial de Calatrava en Salamanca, en cuya Universidad se graduó en Cánones, y más tarde el de Prior de Granada y Capellán de Su Majestad, cargos que ocupó bajo el patronazgo de su deudo y pariente don García de Loaisa, que al ser nombrado Arzobispo de Toledo se lo llevó consigo. Elegido después Sacristán Mayor de la Orden de Calatrava, presidió, por falta de Maestre y de Comendador Mayor, el Capítulo General del año 1600, en el que, a su solicitud, se aprobó la definición de que no se despachase hábito de Religioso de Calatrava más que a hijosdalgos de sangre paterna o a pecheros graduados por Universidad. Hermanos suyos fueron don Juan Cervera, del hábito de Santiago y Prior de Uclés, y don Diego Cervera y Mayorga, Caballero de San Juan y Cuatralbo de las Galeras de la Religión. Una sobrina suya, doña Inés de Figueroa y Mayorga, casó con don Juan Fernández Treviño y Velarde, Caballero de Calatrava, al que nos hemos referido en la nota número 103.

¹⁹¹ Puede verse su blasón nobiliario en la "Heráldica de Calatrava la Nueva", en la que lo ofrecemos bajo el número 18. La descripción de las armas que lo constituyen es la siguiente: Escudo cuartelado; primero y cuarto, un ciervo pasante; segundo y tercero, un castillo almenado y torreado. Lo acola la cruz flordelisada de la Orden calatraveña.

¹⁹² Ofrecemos sus armas en la "Heráldica de Calatrava la Nueva", blasón 19. Su descripción es como sigue: Escudo partido: primero, un castillo torreado y almenado, del que sale un brazo armado con un hacha; segundo, tres fajas. Lo acola la cruz de la Orden de Calatrava.

¹⁹³ Vid. nota 80. En la *Lista de Profesos de la Orden de Calatrava desde 1535 a 1595* se dice que fué natural de la Torre de Juan Abad (Ciudad Real) y que recibió su hábito de Religioso en el Sacro Convento el 29 de mayo de 1588.

¹⁹⁴ Su blasón es el número 20 de los que componen la "Heráldica de Calatrava la Nueva", y la descripción del mismo, como sigue: Escudo dividido en seis cuarteles, tres y tres. Primero, un águila explayada bordada con ocho cruces de San Andrés; segundo, nueve roeles puestos dos, dos, dos, dos y uno; tercero, cinco flores de lis puestas en aspa; cuarto, tres cañas bordadas por ocho cruces de San Andrés; quinto, dos leones rampantes puestos uno sobre otro, y sexto, un castillo torreado y almenado.

Bartholomé de Almagro y San Benito de toledo Adm^{or.} dos veces desde sacro convento. falleció siéndolo a nueve de Sept^{e.} Año de 1.641”^{195.}

“Hic iacet frater Petrus de Troya huius conventae sacrista dignissimus obiit XXIV die martij Anno dni. 1.529.”

Sobre el escudo dice:

“Non me permitas Dne. a te separari tempus est ut conmedes terrae Corpae meum quia tu es Deus meus et Dns. meus”^{196.}

“Aqui iace el Muy Reverendo y honesto religioso frey Al^{o.} ortiz de troya Prior que fué desta Igllesia de Sr. S. Benito. falleció siendo sacristán del convento”^{197.}

Este debía estar por Prior de Jaén u otra parte en donde hay Iglesia de San Benito y Priorato de esta Orden. y tenía hecha la piedra para allá y después se trajo a aquí^{198.}

Más adelante, junto a la Capilla de Nuestra Señora:

“Aqui Jace frey esteban carrillo de guzman, Comendador de...”^{199.}

“Aqui iace el muy Ill^{e.} señor Don Miguel de guzman, com^{or.} de castellanos Hijo de los Muy Ill^{es.} S^{es.} Rodrigo de Guzman y Da. Leonor de acuña, señores del Algava. murió en Almagro a 4 de dize. de 1.520”^{200.}

¹⁹⁵ Vid. nota 83.

¹⁹⁶ Son sus armas las que se exhiben en el número 21 de los blasones dibujados en la “Heráldica de Calatrava la Nueva”. Y la descripción de las mismas, como sigue: Primero, entre dos flores de lis cortadas, un brazo empuñando una espada; segundo, un león rampante; en el mantel, un laberinto.

¹⁹⁷ Al margen, en el propio manuscrito, se dice: “Fué administrador”, cosa que no es cierta.

¹⁹⁸ Ofrecemos su escudo de armas bajo el número 22 de los que comprende la “Heráldica de Calatrava la Nueva”. Como el del anterior, del que debió ser pariente, tiene en el primer cuartel, entre dos flores de lis cortadas, una espada desenvainada; en el segundo, un árbol ante el que pasa un cerdo; en el mantel, un laberinto.

¹⁹⁹ El número 23 de los escudos que contiene la “Heráldica de Calatrava la Nueva” es el que corresponde a este Religioso. Se trata de un blasón cuartelado: Primero, un castillo torreado y almenado; segundo y tercero, un ajedrez de quince cuadros; cuarto, dos calderas puestas una sobre otra, bordadas por armiños.

²⁰⁰ Véase su escudo en la “Heráldica de Calatrava la Nueva”, en la que

Este y el siguiente tienen coronas sobre los escudos.

"Aquí iace el Muy Ill^e. Sr. D. Rodrigo de Guzman, Comendador de castellanos Hijo de los Muy Ill^{es}. S^{es}. R^o. de Guzman y d^a. Leonor de acuña S^{es}. del Algava. Murió en Guillena Junto Sevilla a 20 de enero de 1.563"²⁰¹.

"Aquí está el muy...²⁰² Caballero frey Don Beltrán de la Cueva, Comendador de Torres..."²⁰³.

"Aquí está sepultado Don Hieronymo de Mendoza comendador de Admodovar del Campo, hijo legitimo de Don Hier^{mo}.²⁰⁴ de mendoza y de Doña Antonia Manrriq^z. Murlo a 24 de Junio de 1.597 años"²⁰⁵.

Aquí está el sepulcro cuya letra está gastada. Sábese.

aparece bajo el número 24 de orden. Es común a este Religioso y al que le sigue (hermano suyo). Componen el blasón las armas siguientes: dos calderas ajedrezadas puestas una sobre otra, de las que salen cuatro sierpes. Bordura general de armiños. Surmonta al escudo la corona condal, que no es la que debía lucir, sino la marquesal.

²⁰¹ Estos fueron hijos de don Rodrigo de Guzmán, III Señor de la Algaba, y de doña Leonor de Acuña; nietos paternos de don Luis de Guzmán y de doña Inés Ponce; segundos nietos de don Juan de Guzmán y de doña Elvira de Guzmán, y terceros nietos de don Luis González de Guzmán, Maestre de Calatrava. (Salazar y Castro, tomo D-27, folio 95). Tuvieron otro hermano llamado Lope, que fué Comendador de la Orden de Alcántara. Por cierto que la fecha de defunción de frey don Miguel de Guzmán, según aparece del manuscrito que transcribimos (1520), pugna con la que se expresa en la *Lista de los Profesos de la Orden de Calatrava desde 1535 a 1595*, en la que se dice que tomó el hábito en 27 de diciembre de 1540. De las dos es errónea la primera, pues como indica Salazar y Castro en el tomo D-17 de su colección de la Real Academia de la Historia, el indicado don Miguel de Guzmán falleció en 1570 y no en 1520 como se dice.

²⁰² Salazar y Castro (tomo D-17) completa el texto indicando que la palabra que falta en los puntos que siguen a la en que se ha colocado esta nota es "Magnífico".

²⁰³ Su escudo de armas es el número 25 de los incluidos bajo el título de "Heráldica de Calatrava la Nueva". Es curioso hacer notar que en la piedra que cubría el sepulcro de don Beltrán de la Cueva, además del escudo central, correspondiente a su apellido (que es el que ofrecemos), tenía en sus esquinas cuatro escudos de la Casa de Velasco. La descripción del de su varonía es como sigue: Partido en mantel: tres fajas verticales; en el mantel, un grifo. Bordura de ocho cruces de San Andrés.

²⁰⁴ Salazar y Castro, en el tomo D-17 de su colección, dice que se apellidó "López de Mendoza" y que así constaba en su piedra sepulcral.

²⁰⁵ Su escudo de armas es el número 26 de los de la "Heráldica de Calatrava la Nueva". Blasón partido: Primero, una cadena continua en forma de ocho, que luce a su diestra y siniestra dos juegos de cinco corazones puestos uno, tres y uno; segundo, dos calderas ajedrezadas puestas una sobre otra.

además de verse el escudo, que es frey don Jerónimo Treviño²⁰⁶, Sacristán Mayor que fué²⁰⁷.

"Aquí esta sepultado don Bernardino Manrique de Lara²⁰⁸ comor. de Herrera²⁰⁹, hixo lejitimo de los duques de Nágera, falleço a 9 de junio de 1691"²¹⁰.

"Aquí iace frey esteban Cuello, comor. de las casas de talavera, fallecio a 14 de octe. de 1.547"²¹¹.

"Aquí está El cuerpo de franco. de Zuñiga hixo legitimo de Yñigo de Çuñiga Y doña teressa daça, comor. de Mestança fallecio a 25 de Mayo de 1.538"²¹².

Otras piedras hay en que por el tiempo se han borrado los epitafios y los escudos. En el lienzo de este Claustro que mira a Poniente está, en la cornisa, una letra que dice:

"esta obra mandó facer Don Diego garola de castriello, comendador mayor..."

²⁰⁶ Vid. nota 74. Nacido en Ciudad Real, don frey Jerónimo Treviño y Carrillo de Hocés, recibió el hábito de Religioso de Calatrava en el Sacro Convento de la Orden el 24 de abril de 1538, según reza la inscripción practicada en la *Lista de los Profesos* que con anterioridad hemos mencionado.

²⁰⁷ El escudo de armas de este Religioso es el número 27 de los que se comprenden en la "Heráldica de Calatrava la Nueva". La descripción del mismo es como sigue: Blason terciado en faja; primero, en campo de sangre, tres escudetes de oro cargados de un creciente (otros dicen menguante) de azur, en cada uno. (En otros escudos aparecen éstos surmontados de tres estrellas de oro.) Segundo, en campo de azur, dos torres de oro unidas por una cadena (doble o sencilla), de sable o de oro. Tercero, en campo de oro, tres cabezas cortadas de moro. Bordura general de sangre con la cadena continua de oro.

²⁰⁸ Salazar y Castro, en su manuscrito D-17, llama, simplemente, a este Religioso, Bernardino Manrique, silenciando el resto de su ilustre apellido.

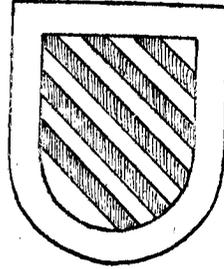
²⁰⁹ Su escudo de armas es el número 28 de la repetidísima "Heráldica de Calatrava la Nueva". La descripción, la siguiente: Cuartelado; primero y cuarto, cuartelados, a su vez, con primero y cuarto, un castillo torreado y almenado, y segundo y tercero, un león rampante; en el escusón de esta partición, otro león rampante; segundo y tercero, dos calderas ajedrezadas puestas una sobre otra, de las que salen cuatro sierpes.

²¹⁰ El año que se indica en el texto está equivocado. Salazar y Castro, en su manuscrito D-17 de la Real Academia de la Historia, dice que murió en 1591, y así es, en efecto.

²¹¹ El escudo de armas de este Religioso es el mismo que el de don Gonzalo de Cuello (o Coello). Véase, por tanto, el blasón número 1 de los que se comprenden en la "Heráldica de Calatrava la Nueva".

²¹² Su escudo de armas es el número 29 de los de la "Heráldica de Calatrava la Nueva", y la descripción de las que lo componen, como sigue: Una banda, bordada por la cadena continua.

Están borradas las demás letras que proseguían todo aquel lienzo. Están allí sus armas, no con todos los cuarteles que en su Capilla, sino sólo un castillo rojo en campo blanco, y en orla roja ocho roeles de oro²¹³. La fábrica de los tres lienzos de este Claustro no es suntuosa, y el edificio bajo y bóveda de madera²¹⁴.



La Capilla de Nuestra Señora de los Mártires está arriada al Castillo. Su puerta mira al Poniente. Sobre ella está un escudo de armas en la piedra, de bandas atravesadas.

La puerta es reja de hierro con una letra que dice:

“esta Rexa mandó Haçer franco. de Zufiga comor. de Mestança.”

Es la Capilla una bóveda arqueada, lisa, sin labores ni escudos, y el mismo arco forma el Retablo, que ocupa todo el frontispicio. La Imagen de Nuestra Señora está en un nicho, en medio del Retablo, con un Niño en los brazos, sentada en una silla y, a los pies, una serpiente. La Imagen es de piedra y tiene el ropaje de azul y oro. Es el único remedio de las aflicciones y Patrona singular de este Sacro Convento. Arde continuamente una lámpara²¹⁵ delante de Nuestra Señora, a cuyos lados, en el Retablo, están, de pincel, San Benito y San Bernardo y, en la orla de él, dos escudos de armas de frey Rodrigo Enríquez²¹⁶, como lo declara una letra que está en el pedestal de él, que dice:

“Esta obra mandó facer frey Rodrigo enrriquez, comendador de la fuente del emperador”²¹⁷.

El suelo grada del Altar y poyos a ambos lados, están cu-

²¹³ Interlineado, en el propio texto, se lee: “Y vanda negra”.

²¹⁴ Al margen, en el mismo manuscrito, se dice: “Lámpara de plata con armas de Girones”.

²¹⁵ Interlineado, “de plata con armas de Girones”.

²¹⁶ El escudo de don Rodrigo Enríquez es el que ofrecemos bajo el número 30 de los de la “Heráldica de Calatrava la Nueva”, y las armas de que se compone pueden describirse así: Blasón mantelado: Primero y segundo, en campo de sangre, un castillo torreado y almenado, de oro; en el mantel, en campo de plata, un león rampante, de púrpura, coronado.

²¹⁷ Don Rodrigo Enríquez perteneció a la gran Casa de su apellido, y era directo descendiente de los Reyes de Castilla.

biertos de azulejos. Las armas del Retablo²¹⁸ y las que hay sobre la puerta de esta Capilla, son de diversos dueños.

Al lado del Evangelio hay una puerta a una cámara o retrete a modo de Sacristía; en entrando, a ambos lados, hay seis tumbas de yeso (dice Rades que son los cuerpos de seis Maestros)²¹⁹, algo levantadas del suelo. Otros dicen que son los huesos de los Santos Mártires que murieron en Calatrava la Vieja despues de la pérdida de Alarcos. Cuando no sean las tumbas de los Maestros, a lo menos no podemos deshacer la tradición que en la villa de Carrión, que está una legua de Calatrava la Vieja, hay, de que se trasladaron desde la ermita de Nuestra Señora de los Mártires, extramuros de Calatrava la Vieja, que hoy permanece, los huesos y reliquias de los mártires a este Sacro Convento, y así es tradición de padres a hijos en aquella villa y comarca.

Dentro de este retrete está un arco con una piedra y epitafio, que dice:

"Aqui iaze El Muy magnifico Sr. frey Rodrigo Enrriquez, comendador que fué de la fuente del Emperador, fallecio a 17 dias de Hebrero de 1539²²⁰ años, siendo Vissitador de la orden y Cavalleria de Galatrava"²²¹.

Tiene de fábrica y renta esta Capilla las condenaciones de los²²² que juegan a juegos prohibidos, como naipes, dados, etcétera, diez ducados de pena.

Cúmplense en dicha Capilla otras obligaciones que tiene

²¹⁸ El escudo de armas que coronaba este Retablo es el que se dibuja bajo el número 31 en la "Heráldica de Calatrava la Nueva".

²¹⁹ Así lo dice, en efecto, Rades en el folio 33 vuelto de su "Crónica", pero ello no es rigurosamente cierto, porque desde Calatrava la Vieja a la Nueva no pudo trasladar don Martín Fernández de Quintana, a lo sumo, más que a cuatro de sus antecesores en el cargo, pues don Nuño Pérez de Quiñones recibió sepultura en Córcoles, y don Martín Martínez y don Rodrigo Garcés, en Alcañiz. Los dos primeros Maestros de la Orden, don García y don Fernando de Escaza, se ignora si se encontraban enterrados en Calatrava la Vieja y, por consiguiente, si fueron trasladados o no. Los únicos de quienes se tiene noticia cierta de su inhumación allí fueron: el tercero en el Maestrazgo, don Martín Pérez de Sionés, y el sexto, don Rui Díaz de Yanguas.

²²⁰ Salazar y Castro (D-17) copió "enero de 1549" en lugar del mes y año que se consigna en el manuscrito que transcribimos, y está en lo cierto.

²²¹ Salazar y Castro (D-17) afirma que la piedra sepulcral de don Rodrigo Enríquez estaba en la Sacristía de la Capilla de Nuestra Señora de los Mártires, que era de mármol y que se hallaba junto a la reja sobre que se revestían los sacerdotes.

²²² Interlineado y con letra distinta, se dice: "Caballeros y Religiosos".

nuestro Convento de memorias y misas (además de una misa que se dice todos los días por los señores Reyes de Castilla) de personas particulares, por dotaciones que dejaron.

En la Iglesia, por el doctor frey don Cristóbal del Rincón²²³, se dicen, cada semana, tres misas; por el doctor frey don Bernardo Mexia²²⁴, cinco, y todas se pagan a los conventuales²²⁵ a medio ducado, que para ello dejaron situada renta²²⁶.

²²³ Interlineado, en el propio texto, se indica: "Sacristán Mayor".

²²⁴ Interlineado, "Administrador que fué".

²²⁵ De todo cuanto se consigna en el manuscrito, nada o muy poco queda.

²²⁶ Finalmente, y para cerrar estas anotaciones a la "Descripción del Sacro Convento y Castillo de Calatrava la Nueva, cabeza y casa mayor desta orden y caballería y de sus rentas y casas", incluimos la relación de los treinta Maestres que gobernaron la milicia a lo largo de los trescientos cuarenta años de su vida independiente. Son, por orden cronológico, los que siguen:

- I.—Don García.
- II.—Don Fernando de Escaza.
- III.—Don Martín Pérez de Siones.
- IV.—Don Nuño Pérez de Quiñones.
- V.—Don Martín Martínez.
- VI.—Don Rui Díaz de Yanguas.
- VII.—Don Rodrigo Garcés.
- VIII.—Don Martín Fernández de Quintana.
- IX.—Don Gonzalo Yáñez.
- X.—Don Martín Ruiz.
- XI.—Don Gómez Manrique.
- XII.—Don Fernando Ordóñez.
- XIII.—Don Pedro Yáñez.
- XIV.—Don Juan González.
- XV.—Don Rui Pérez Ponce.
- XVI.—Don Diego López de Sonsoles.
- XVII.—Don Garci López de Padilla.
- XVIII.—Don Juan Núñez de Prado.
- XIX.—Don Diego García de Padilla.
- XX.—Don Martín López de Córdoba.
- XXI.—Don Pedro Muñiz de Godoy.
- XXII.—Don Per Alvarez Pereira.
- XXIII.—Don Gonzalo Núñez de Guzmán.
- XXIV.—Don Enrique de Villena.
- XXV.—Don Luis González de Guzmán.
- XXVI.—Don Fernando de Padilla.
- XXVII.—Don Alonso de Aragón y de Navarra.
- XXVIII.—Don Pedro Girón.
- XXIX.—Don Rodrigo Téllez-Girón.
- XXX.—Don Garci López de Padilla.

HERALDICA DE CALATRAVA LA NUEVA

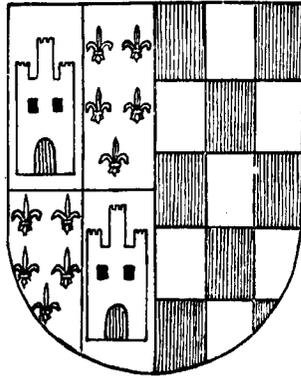
NO quedaría, por supuesto, completo este trabajo, si no insertásemos a continuación del manuscrito los dibujos de las armas esculpidas en las losas sepulcrales del Claustro de los Mártires del Sacro Convento y las demás a que se refiere la relación descriptiva que hemos ofrecido. La mayor parte de ellas están dibujadas en el propio documento I-47, en los folios inmediatamente anteriores al comienzo del tratado; las restantes, aun cuando no figuran en él, las insertamos por conocerlas nosotros.

Respecto a ellas, no es necesario hacer comentario especial alguno porque las descripciones completas de las mismas se encuentran en las notas correspondientes a los Caballeros y Religiosos a que pertenecen, a las que remitimos al amable lector en evitación de repeticiones ociosas.

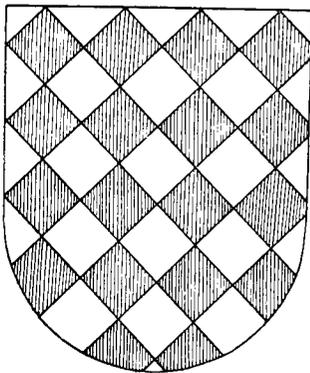
Los escudos nobiliarios que en 1644 lucían sus cuarteles en el Sacro Convento de Calatrava la Nueva, debían ser innumerables; a nosotros sólo ha llegado memoria de casi medio centenar, que son los que ofrecemos en las páginas que siguen.



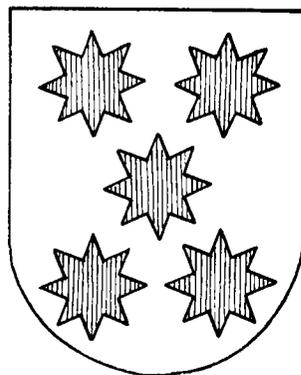
Escudo número 1.



Escudo número 2.



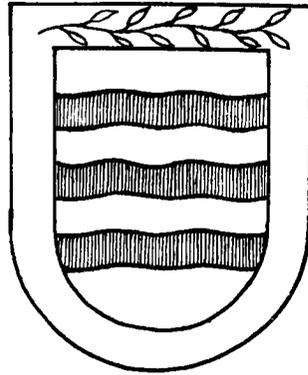
Escudo número 3.



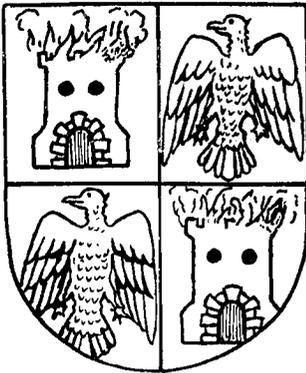
Escudo número 4.



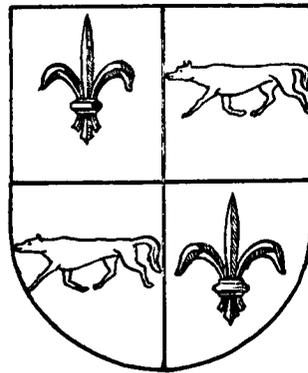
Escudo número 5.



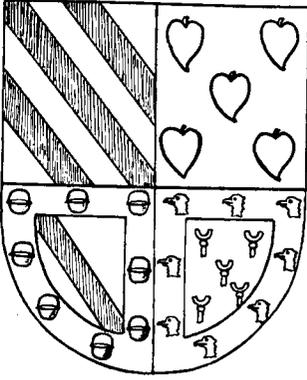
Escudo número 6.



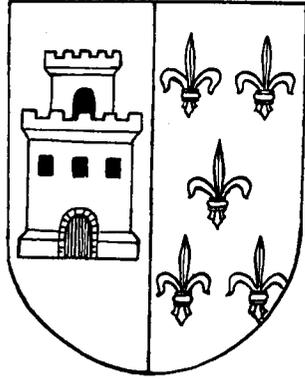
Escudo número 7.



Escudo número 8.



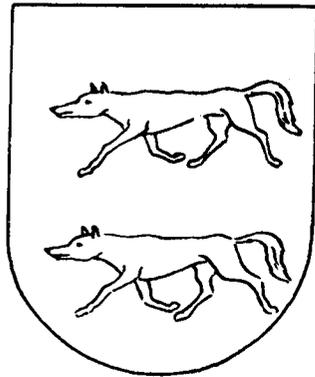
Escudo número 9.



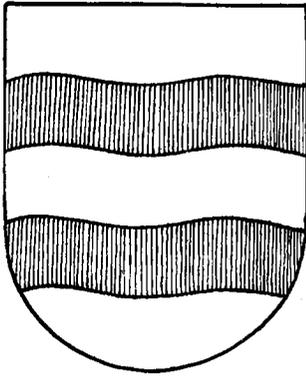
Escudo número 10.



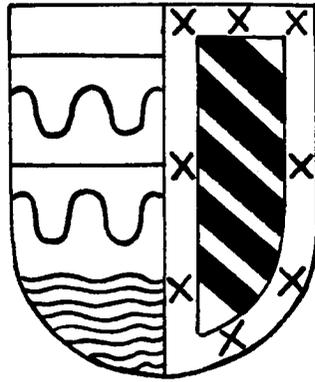
Escudo número 11.



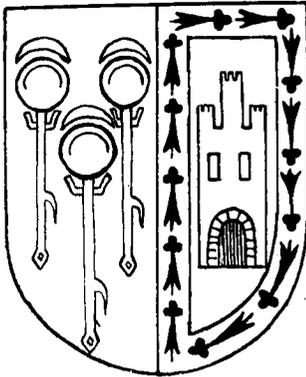
Escudo número 12.



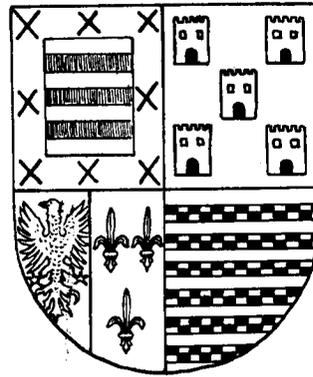
Escudo número 13.



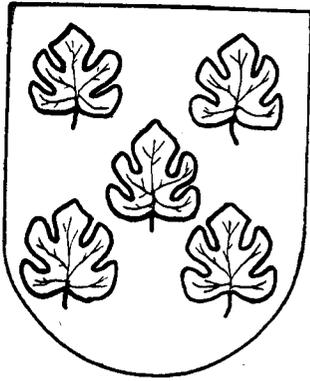
Escudo número 14.



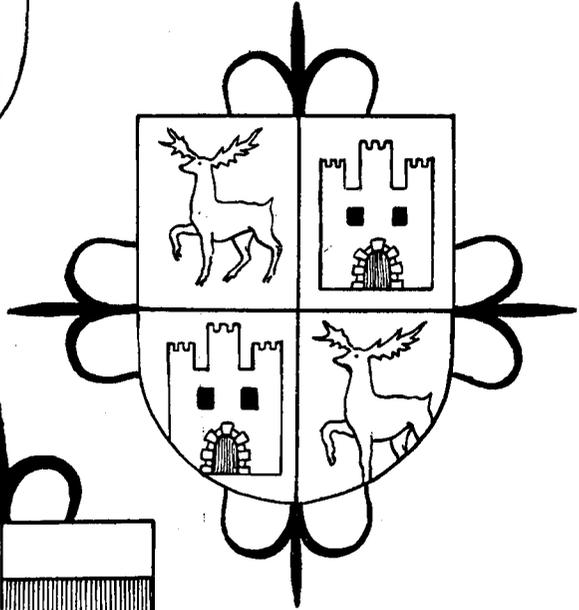
Escudo número 15.



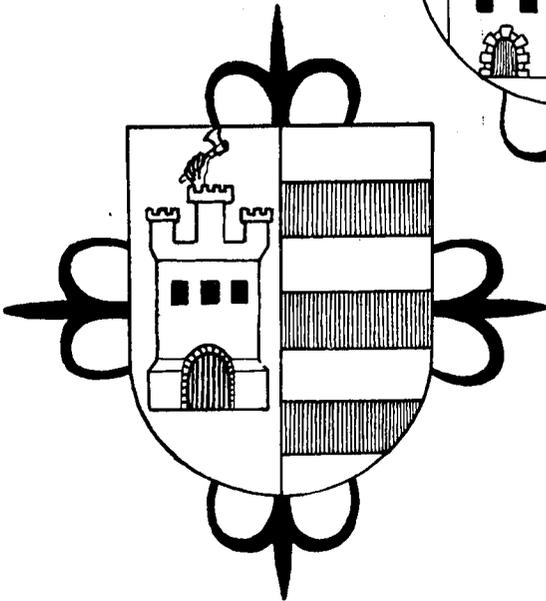
Escudo número 16.



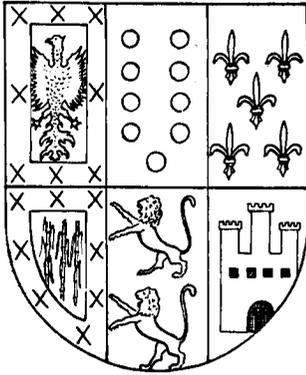
Escudo número 17.



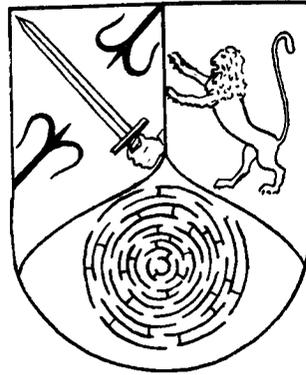
Escudo número 18.



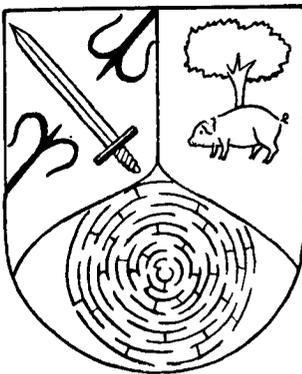
Escudo número 19.



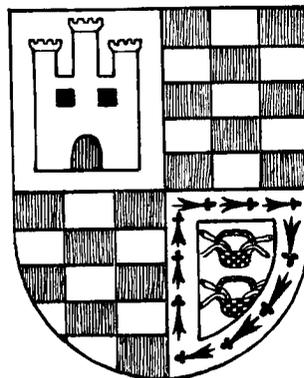
Escudo número 20.



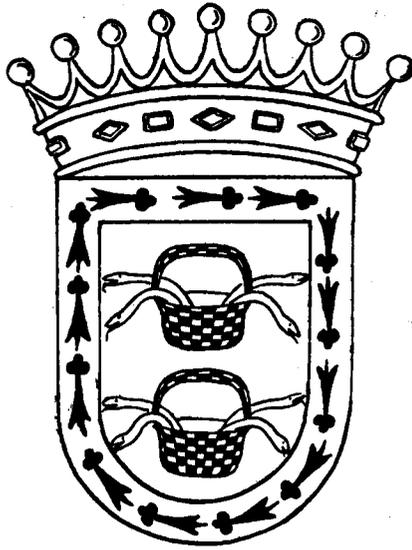
Escudo número 21.



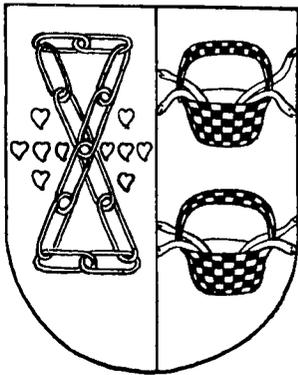
Escudo número 22.



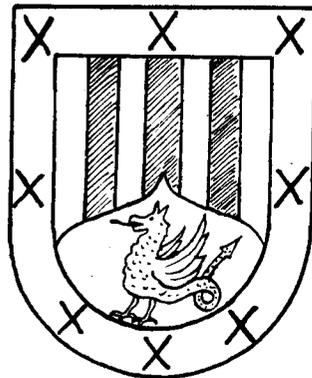
Escudo número 23.



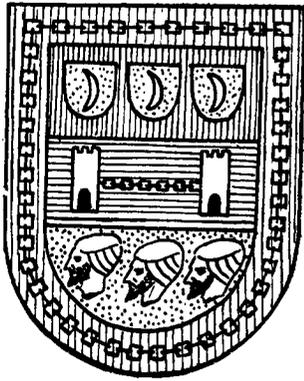
Escudo número 24.



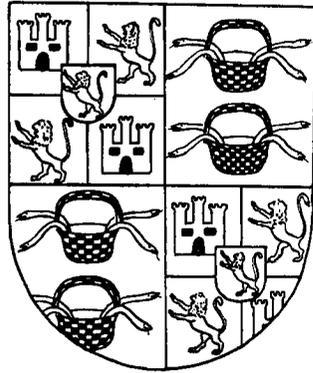
Escudo número 25.



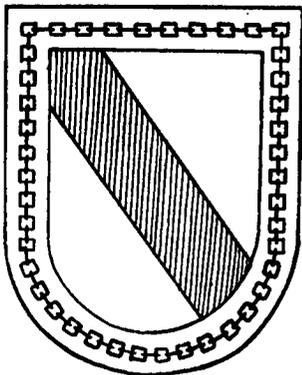
Escudo número 26.



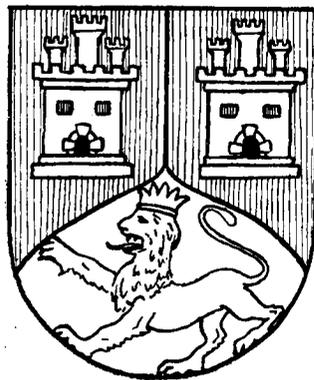
Escudo número 27.



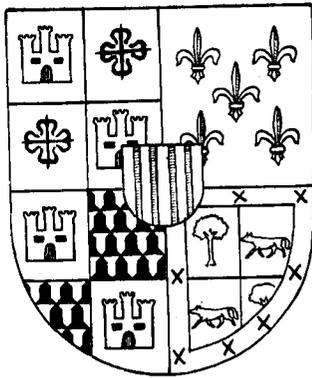
Escudo número 28.



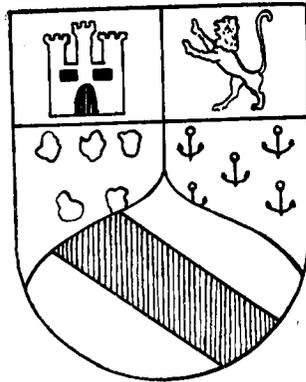
Escudo número 29.



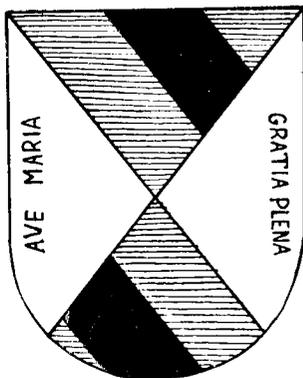
Escudo número 30.



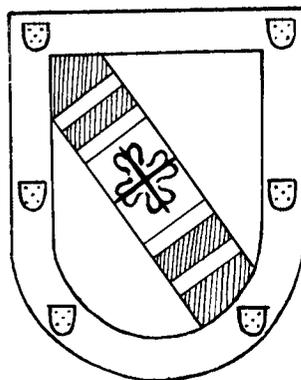
Escudo número 31.



Escudo número 32.



Escudo número 33.



Escudo número 34.